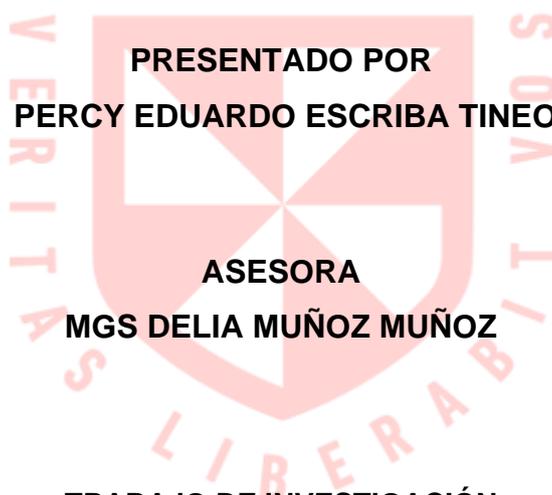


INSTITUTO DE GOBIERNO Y GESTIÓN PÚBLICA
UNIDAD DE POSGRADO

**LA IMPORTANCIA DE LA CONFIANZA SOCIAL EN LOS
CONFLICTOS MINEROS EN EL CORREDOR SUR
ANDINO: COMUNIDAD DE COLLANA CON LAS
EMPRESAS MINERAS LAS BAMBAS Y HUBBAY (2019
– 2021)**



TRABAJO DE INVESTIGACIÓN
PARA OPTAR EL GRADO ACADÉMICO
DE MAESTRO EN SOLUCIÓN DE CONFLICTOS

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN GOBERNANZA

LIMA, PERÚ

2024



CC BY-NC-ND

Reconocimiento – No comercial – Sin obra derivada

El autor sólo permite que se pueda descargar esta obra y compartirla con otras personas, siempre que se reconozca su autoría, pero no se puede cambiar de ninguna manera ni se puede utilizar comercialmente.

<http://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/>



INSTITUTO DE GOBIERNO Y GESTIÓN PÚBLICA
SECCIÓN DE POSTGRADO

**LA IMPORTANCIA DE LA CONFIANZA SOCIAL EN LOS
CONFLICTOS MINEROS EN EL CORREDOR SUR ANDINO:
COMUNIDAD DE CCOLLANA CON LAS EMPRESAS MINERAS
LAS BAMBAS Y HUSBAY (2019 – 2021)**

PARA OPTAR EL GRADO DE MAESTRO EN: SOLUCIÓN DE
CONFLICTOS.

PRESENTADO POR:
PERCY EDUARDO ESCRIBA TINEO

ASESORA:
MGS DELIA MUÑOZ MUÑOZ

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN: GOBERNANZA

LIMA – PERÚ

2024

DEDICATORIA

A mi hijo Sebastián, por enseñarme el cariño y amor incondicional que existe.

AGRADECIMIENTO

A la Comunidad Campesina de Collana por su apertura y contribuir en esta investigación, mil gracias.

INDICE	
RESUMEN.....	6
INTRODUCCIÓN.....	8
CAPÍTULO I: MARCO TEÓRICO.....	11
1.1. Breve historia de la minería en Perú.....	11
1.2. Teoría de conflicto social.....	15
1.2.1. Causas, características y estructura de conflicto en el Perú.....	24
1.2.2. Actores del conflicto.....	27
1.2.3. Factores que influyen en el conflicto.....	29
1.3. Definiciones conceptuales.....	31
1.3.1. Confianza social.....	31
1.3.2. Conflictos sociales.....	33
1.3.4. Negociación.....	34
1.4. Hipótesis y variables.....	37
1.4.1. Hipótesis general.....	37
1.4.2. Hipótesis específico.....	37
1.4.3. Variables y definición operacional.....	38
CAPÍTULO II: METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN.....	39
2.1. Diseño Metodológico.....	39
2.2. Entrevistas a profundidad.....	42
2.3. Diseño muestral.....	43
2.4. Aspectos éticos.....	44
CAPITULO II: GENERALIDADES DEL ÁREA DE INVESTIGACIÓN.....	44
2.1. Ubicación política y geografía de comunidad de Ccollana.....	44
2.1.1. Altitud.....	45
2.1.2. Ubicación Política.....	45
2.1.3. Ubicación Hidrográfica.....	46
2.1.4. Límites.....	46
2.1.5. Servicios de Educación.....	46
2.1.6. Servicios de Salud.....	46
2.1.7. Servicios Básicos (Agua, luz y alcantarillado).....	47
2.1.8. Sectores agrícolas y ganaderas.....	47
2.1.9. Minería artesanal y/o informal.....	48
2.1.10. Manifestaciones socioculturales.....	48

2.1.10.1. Pachamama y pago a la tierra (tinka).....	48
2.1.10.2. Música y danza.....	49
2.1.10.3. Corrida de toro.....	50
2.1.10.4. Carrera de caballos.....	50
2.2. Empresas mineras involucradas y conflictos sociales.....	50
2.2.1. Caso Minera Hudbay Perú (Constancia).....	52
2.2.2 Caso Minera MMG Las Bambas.....	57
CAPÍTULO IV RESULTADOS.....	63
ANÁLISIS DE LA IMPORTANCIA DE LA CONFIANZA SOCIAL EN LOS CONFLICTOS MINEROS EN LA COMUNIDAD DE COLLANA CON LAS EMPRESAS MINERAS LAS BAMBAS Y HUSBAY.....	63
4.1. Desconfianza y conflictos sociales.....	63
4.2. Desconfianza e interés del conflicto social.....	68
4.3. Consentimiento de la confianza a las empresas mineras.....	69
4.4. Confianza y convivencia con las empresas mineras.....	78
4.5. Confianza y valores con las empresas mineras.....	80
4.6. Confianza y evaluación de desempeño a las empresas mineras.....	82
CONCLUSIONES.....	88
RECOMENDACIONES.....	90
FUENTES DE INFORMACIÓN.....	92

RESUMEN

La importancia de la confianza social en los conflictos mineros en la Comunidad Campesina de Ccollana con las empresas mineras Las Bambas y Hudbay Perú S.A.C. está involucrada a tensiones sociales, ambientales y económicas, lo que resalta la importancia de la confianza como un factor crucial en la gestión de estos conflictos.

La investigación se propone analizar y comprender la dinámica de la confianza social en este contexto, examinando las interacciones entre las empresas mineras (Las Bambas y Hudbay) y la comunidad campesina. Se basa en investigaciones exhaustivas, entrevistas con miembros de la comunidad y revisión de documentos relevantes, utilizando enfoques multidisciplinarios de antropología, sociología y psicología.

La estructura de la investigación incluye cuatro capítulos: el primero aborda teóricamente el concepto de confianza desde diversas perspectivas, el segundo presenta la hipótesis inicial de trabajo, el tercero detalla las metodologías y técnicas utilizadas, y el cuarto analiza los resultados cualitativos y cuantitativos relacionados con la confianza en la comunidad.

PAPER NAME

310122024_ Tesis de investigacion_ Percy Escriba-REV_VE %282%29.doc

AUTHOR

PERCY EDUARDO ESCRIBA TINEO

WORD COUNT

20316 Words

CHARACTER COUNT

112216 Characters

PAGE COUNT

93 Pages

FILE SIZE

362.5KB

SUBMISSION DATE

Jan 31, 2024 7:35 PM GMT-5

REPORT DATE

Jan 31, 2024 7:40 PM GMT-5**● 9% Overall Similarity**

The combined total of all matches, including overlapping sources, for each database.

- 7% Internet database
- 2% Publications database
- Crossref database
- Crossref Posted Content database
- 6% Submitted Works database

● Excluded from Similarity Report

- Bibliographic material
- Quoted material

INTRODUCCIÓN

La minería en Perú ha visto un aumento considerable en los últimos años, convirtiéndose en un pilar esencial para la economía del país y el progreso de las comunidades aledañas a las zonas mineras. No obstante, esta actividad no está exenta de críticas y genera desacuerdos, principalmente por los efectos ambientales y sociales que conlleva, en particular en las comunidades rurales donde la vida cotidiana se ve frecuentemente afectada por las operaciones mineras.

El Corredor Sur Andino, conocido por el transporte de mineral de alto tonelaje, ha sido testigo de una serie de conflictos relacionados con la actividad minera. En particular, la Comunidad Campesina de Ccollana, ubicada en esta región de Cusco, ha estado en el centro de disputas con las empresas mineras Las Bambas y Hudbay durante el período que abarca desde 2019 hasta 2021. Estos conflictos, que han involucrado tensiones sociales, ambientales y económicas, han resaltado la importancia de un concepto fundamental: la confianza social.

La confianza social es un elemento vital en la resolución de conflictos mineros, ya que afecta la relación entre las compañías mineras y la comunidad campesina. Este estudio se centra en examinar y entender la dinámica de la confianza social en el marco de los conflictos mineros en el Corredor Sur Andino, con un enfoque particular en la Comunidad Campesina de Ccollana.

Mediante un análisis exhaustivo de las interacciones entre los actores involucrados y una evaluación de las acciones implementadas para promover

la confianza, se intenta iluminar cómo la confianza social puede ser un factor concluyente para la resolución y prevención de conflictos en la industria minera, es decir, cómo la construcción de confianza se convierte en un componente esencial para el éxito y la sostenibilidad de las operaciones mineras. Por lo tanto, exploraremos cómo las empresas mineras y la comunidad han establecido la confianza social y las relaciones.

Este estudio se basa en investigaciones exhaustivas, entrevistas a miembros de la Comunidad Campesina de Ccollana, así como en la revisión de documentos pertinentes. A través, de este enfoque multidisciplinario de antropología, sociología y psicología, se pretende ofrecer recomendaciones y perspectivas que puedan contribuir a una gestión más efectiva de los conflictos en el Corredor Sur Andino.

A lo largo de las próximas secciones de la tesis se analizará los hechos de los conflictos en la Comunidad Campesina de Ccollana de la confianza social en profundidad y evaluará las estrategias implementadas para construir y mantener la confianza entre las partes involucradas. Además, se presentarán los resultados de este estudio y se ofrecerán conclusiones fundamentales que pueden guiar futuros esfuerzos en la gestión de conflictos mineros en el Perú y más allá.

Esta investigación tiene la siguiente estructura: en el primer capítulo se discute teóricamente la confianza bajo tres posturas teóricas: antropología, sociología y psicología, sobre causas, características, estructuras, actores y factores del conflicto social; en el segundo capítulo, metodología, técnicas y

etnográfica para buscar los indicadores, conceptos y percepciones; en el tercer capítulo, aspectos generales, como ubicación geopolítica, servicios de salud, educación, agua, luz y las empresas mineras involucradas Las Bambas y Hudbay y; cuarto capítulo, se presenta los resultados donde se analiza e interpreta en forma cualitativa y cuantitativa de la confianza, desconfianza, intereses, sentimientos, conveniencia, valores y evaluación de desempeño de las empresas mineras.

CAPÍTULO I: MARCO TEÓRICO

1.1. Breve historia de la minería en Perú

Los hechos de la minería en Perú tienen conexión a tiempos prehispánicos, cuando las antiguas civilizaciones como los incas y los pre-incas explotaban los recursos minerales de la región. Sin embargo, fue durante la colonización española en el siglo XVI que la minería en Perú adquirió mayor relevancia.

Durante la época colonial, los españoles descubrieron y explotaron grandes depósitos de plata en la región de Potosí, que en ese entonces formaba parte del Virreinato del Perú. La extracción de plata y otros minerales se convirtió en una de los importantes movimientos económicos de la colonia, generando grandes riquezas para el imperio español. (Ramírez, 2007; Vaughn, Linares Grados, Eerkens, & Edwards, 2007)

Después de la independencia de Perú en 1821, la minería continuó siendo un pilar principal de la economía peruana. Así mismo, durante el siglo XIX e inicios del XX la industria extractiva enfocada principalmente en el oro, la plata, el cobre y el zinc vivió un período de expansión significativo, atrayendo inversiones extranjeras y generando empleo y crecimiento en las áreas mineras. (Deustois, 2009, Condori, 2017)

A lo largo de su historia, la minería en Perú ha tenido que lidiar con una serie de retos y polémicas. Los problemas más destacados han sido los impactos socio ambientales, especialmente la contaminación del agua y la degradación del suelo. Asimismo, la minería ha recibido críticas por su impacto

social, como la distribución desigual de beneficios para las comunidades campesinas.

Frente a estos desafíos, el Gobierno de Perú ha intensificado la implementación de políticas y regulaciones para impulsar una minería sostenible y responsable. Se han establecido normativas ambientales y sociales más rigurosas, se han incentivado programas de responsabilidad social corporativa y se ha promovido la inclusión de las comunidades locales en las decisiones vinculadas al sector minero. Sin embargo, pese a los denodados esfuerzos, los conflictos mineros han crecido debido a la administración de recursos y la percepción de contaminación ambiental.

Dentro de este panorama nacional, en la Comunidad Campesina de Ccollana se percibe un “impacto ambiental adverso” que causa molestias y descontento. (Lapa Romero, 2019, p. 27) una perspectiva desde los actores sobre el Proyecto Constancia de Hudbay, identifica varios problemas relacionados con los conflictos sociales en la Comunidad de Ccollana como:

“Desde 2015, en el territorio Chumbivilcano, Hudbay viene explotando principalmente cobre, en los Distritos de Chamaca, Livitaca y Velille, y el transporte minero de MMG Las Bambas atraviesa el territorio trasladando concentrado de cobre por los distritos de Colquemarca, Ccapacmarca y Velille. Así, ambas empresas transportaron 11,730 TMF en 2015 y 507,486 TMF en 2018 y transitaron aproximadamente 950 unidades trasladando concentrado de cobre e insumos: 800 de MMG Las Bambas y 150 de Hudbay. Transporte que viene generando impactos ambientales, sociales y conflictos permanentes: contaminación

de pastos, cultivos, animales y personas por la polvareda, disminución de fuentes de agua que se usan para el riego de la carretera, ruido, accidentes, rajadura de viviendas e incremento del costo y tiempo de transporte público”.

- “La convivencia minera: entre la aceptación y la disputa, las relaciones entre las sociedades locales y las operaciones mineras en territorio chumbivilcano se vienen desarrollando entre la convivencia y la disputa. Así, el consenso a favor de la minería se muestra en los siguientes términos: “Las empresas mineras ya están trabajando, son varios años, ya es imposible que la población diga no a la empresa minera, al contrario, están exigiendo que haya responsabilidad social y ambiental”, o, en otros términos, en el caso específico de la relación población-Hudbay: “Una convivencia necesita un aporte de Hudbay”. Es decir, el consenso a favor de la minería convive en tensión, disputa y conflicto permanente con las demandas y exigencias de aportes económicos (o incrementos de los mismos) y “responsabilidad social y ambiental”. Este tipo de relación caracteriza a la minería en Chumbivilcas y dentro de las provincias altas de Cusco”.

En las relaciones humanas, la comunicación entre las partes juega un papel primordial; en las mineras la comunicación juega un rol importante, la adecuada gestión de la comunicación, es la base que sostiene para que las relaciones comunitarias se desarrollen de forma óptima, así no generar percepciones equivocadas, muchas veces estos conflictos inician en la percepción y la falta de comunicación oportuna y efectiva.

Por parte del Estado Peruano, por la preocupación y coyuntura conflictiva implementaron herramientas de mitigación y control, para lo cual el Ministerio de Energía y Minas, ha establecido una “Guía de Relaciones Comunitarias” (2001), donde se establecen directivas de responsabilidad social empresarial y manejo en desarrollo local, responsabilidades en la promoción del desarrollo, responsabilidad social empresarial, contratos entre empresas del sector energético y minero y municipios, contratos de compensación y/o compensación a personas naturales, contratos de compensación y/o compensación a comunidades, contratos para la implementación y desarrollar programas y planes asumidos dentro del compromiso de responsabilidad social de la empresa, medidas, cronogramas, responsables, sistemas de seguimiento y evaluación y otros aspectos que coordinen las actividades y generen el menor impacto posible en las áreas en las que operan.

Con estas directivas se permitirán gestionar las percepciones, quejas y reclamos y no escalar a conflictos sociales, implantando planes y programas sectoriales, según la “Guía de Relaciones Comunitarias” para cada etapa de las unidades mineras y sus actividades conexas vinculados a toda la operación minera.

Otro documento interesante que se implementó en Perú en 2017 es el denominado “Herramientas de Relación y Comunicación”, documento que es una iniciativa conjunta de la Embajada de Canadá en Perú y el Ministerio de Energía y Minas, el cual se desarrolló en conjunto con el objetivo principal, promover las mejores prácticas comerciales, estrategias de comunicación de la empresa y relaciones constructivas en las primeras etapas de las actividades

de exploración.

1.2. Teoría de conflicto social

En este capítulo, abordaremos los distintos enfoques teóricos del conflicto social minero en Perú, desde las perspectivas de la antropología, sociología y psicología, durante toda la historia, el avance sostenido de la economía de Perú ha dependido en buena medida de la vitalidad y evolución de su sector minero.

No obstante, su papel, riesgos y repercusiones han cambiado a lo largo de los tiempos debidos a factores políticos e interés ambiental. Es evidente que los conflictos sociales entre las comunidades campesinas y la minería son una realidad totalmente latentes, incluyendo Perú. Estos conflictos surgen debido a una serie de preocupaciones y desafíos, tanto sociales como ambientales, relacionados con la minería. Por ejemplo, según el informe N° 233 de conflictos sociales de la Defensoría del Pueblo, se registró 109 conflictos activos, en proceso de diálogo registrados en julio de 2023, el 72.5% (79 casos) son conflictos de tipo socio ambiental. Pues bien, entonces ¿qué es un conflicto?

- **Desde el enfoque marxista.** Respecto al conflicto, se concibe como “la historia de toda sociedad como lucha de clases constante y dinámicos”.
- **Desde el enfoque funcionalista.** Tiene un “enfoque más amplio del conflicto social, como función latente donde los actores sociales contribuyen al orden social”.
- **Enfoques neomarxistas.** Entiende las funciones del conflicto es moldear y reafirmar la identidad del grupo de su actores, que es una

forma de mantener divisiones sociales basadas en el antagonismo y discrepancia.

Por lo tanto, el conflicto es el camino para solucionar las discrepancias, contradicciones de intereses, percepciones, metas y perspectivas que surgen en el proceso de interacción social, las cuales están llenas de emociones negativas, superando las reglas y normas establecidas. Pero, también es importante, como menciona Vinyamata (2015):

“En la vida social también se genera conflictos en muchos ámbitos, el económico, por ejemplo en la actividad económica y productiva” (p. 23).

En el contexto peruano, la Defensoría del Pueblo describe el conflicto social como *“un proceso intrincado en el que diversos sectores de la sociedad, el Estado y las empresas sienten que sus intereses, metas, valores o necesidades son opuestos y dicha oposición puede resultar en violencia”*. Esta definición considera aspectos significativos como los intereses y necesidades de las partes involucradas. Los conflictos en el Perú, en su mayoría como indica Castellares (2017):

“Sido estudiados tanto mediante el análisis de casos y la descripción de las características del conflicto, como a través de la estimación del impacto de la actividad minera en la probabilidad de originar un conflicto” (p. 5).

El crecimiento de la actividad minera ha generado impactos sociales y políticos como indica Ccama (2019):

“Durante 2017, la producción de cobre fue de 2, 445,585 (Mt). Cinco empresas conforman el 78% de la producción nacional. Los principales productores fueron: Sociedad Minera Cerro Verde, Minera Las Bambas, Minera Antamina, Southern Perú Copper Corporation y Minera Antapaccay. El crecimiento peruano de la producción de cobre ha sido impresionante durante los últimos tres años; lo que hizo posible pasar al Perú del tercer lugar (en 2015) al segundo, desplazando a China en la producción mundial de cobre” (MINEM, 2016, p. 25).

Según el Instituto del Bien Común (2018), en Perú, *“el 26,5% del territorio nacional es habitado por comunidades campesinas; el 14% del territorio tiene concesiones mineras y el 35% de las tierras de las comunidades está concedido a empresas mineras”* (p. 8). Actualmente, cerca del 38% del total de comunidades rurales y nativas, que suman 10.419 personas, no poseen un título. Sin embargo, el problema más grave es que entre el 65% de las comunidades rurales y el 90% de las comunidades indígenas nombradas, están incompletas debido a que no cuentan con una referencia geográfica precisa.

Así mismo, basado en el impacto ambiental y social, las comunidades campesinas también pueden experimentar desplazamientos forzados de sus tierras debido a los trabajos relacionados con la minería. Esto puede resultar en la pérdida de sus medios de vida, los cuales pueden ocasionar cambios abruptos en sus vivencias tradicionales y su concepto de la cosmovisión andina. Estos cambios han generado tensiones y conflictos en el interior de las comunidades, convirtiéndose en un círculo vicioso de nunca acabar, véase los

casos de las empresas mineras Las Bambas (Apurímac), Antacapacay (Cusco), Antamina (Ancash), Chinalco (Junín) Tia María (Arequipa), Minsur (Puno) y otros, en los que se han generan desencuentros entre dos culturas.

“Los altos niveles de conflicto social registrados por los medios a nivel regional descansan sobre una estructura social desigual y jerárquica, con niveles de poder e ingresos concentrados en los estratos más altos de la estructura social, a pesar de los avances registrados en la última década en la mayoría de los países, América Latina sigue siendo la región socialmente más desigual del mundo. Empero, estas distancias sociales no son legítimas en la sociedad, puesto que más bien ella cuestiona la injusticia, la pobreza y los niveles de desigualdad, aquí anidan las condiciones que posibilitan las protestas y los conflictos sociales” (Calderón, 2011, p.34).

Uno de los principales temores de las comunidades rurales es el impacto ecológico y la inequidad económica que resulta de la minería. La explotación de minerales a gran escala, cuando no se realiza de manera ecológicamente responsable, puede conducir en la afectación directa del agua y del suelo, la aniquilación de ecosistemas naturales y la pérdida de biodiversidad. Esto afecta directamente a las comunidades que subsisten de los recursos naturales y el trabajo de la tierra para su subsistencia y garantizar su seguridad alimentaria, lo que añade más combustible al conflicto.

Lo cual, conlleva también a un choque cultural como menciona Vivas:

“Los conflictos culturales, son grandes conflictos suelen movilizar grupos, colectivos o naciones enteras. Para hacer un abordaje y análisis del conflicto social, se deben tener en cuenta al grupo social como actores principales del conflicto, sus intereses, el poder que tiene los grupos sociales, sus características y su influencia dentro de la dinámica del conflicto” (Vivas, 2019, p. 65).

Además, como menciona Paredes (2014) en la base de los conflictos predomina un desencuentro trágico entre dos culturas. Uno que apela al llamado “conocimiento científico” en el que se apoya las empresas de las industrias extractivas y el Estado para controlar el impacto socio-ambiental de estas operaciones extractivas; y otra, que apela al llamado “conocimiento tradicional” de las comunidades campesinas o indígenas y que plantean una visión “tradicional” amable con la ecología”.

Estas percepciones de conflicto están enmarcadas según Casas (2017) en que para que ocurran los conflictos deben confluir tres factores:

“Competencia de recursos, el crecimiento en la renta que percibe el Estado, la competencia de recursos y volatilidad comercial y sus efectos en la incidencia de conflicto, asimetría de información, que los líderes no son siempre racionales, los costos totales no son internalizados por los líderes y los conflictos se perciben como inevitables y contratación incompleta, está relacionado con los acuerdos que se firman entre las empresas mineras y las comunidades involucradas (incumplimiento de acuerdos)” (Casas, 2017, p. 23).

Otro problema importante, es que los beneficios que se producen a consecuencia de la presencia de la minería en una comunidad no se distribuyen de igual forma. Frecuentemente, las comunidades campesinas

sienten que no son compensados de forma justa por el usufructo de sus tierras y recursos naturales, mientras que las empresas mineras obtienen grandes ganancias. Esta desigualdad económica puede exacerbar las tensiones y conflictos entre las partes involucradas.

“En situaciones de conflicto poco importa tomar partido, lo que realmente importa consistirá en encontrar la manera para que las partes enfrentadas resuelvan su conflicto de manera no violenta lo antes posible y de manera definitiva; que las víctimas o las personas perjudicadas vean reparados los males que les han infligido y que puedan llegar, por sí mismas, a encontrar la solución a sus problemas”.
(Vinyamata, 2015, p. 23)

Para encontrar una reconciliación es importante promover una relación más equitativa entre la industria minera y las comunidades campesinas, es necesario establecer un diálogo abierto y transparente entre ambas partes. Las empresas mineras deben comprometerse a realizar consultas previas, libres, efectivas e informadas, considerando las solicitudes y absolviendo todas las dudas en sus comunidades de intervención.

Además, es fundamental que la población tenga una presencia activa en todo lo relacionado a su comunidad y los trabajos mineros. Esto implica permitir que las comunidades tengan participación activa en decisiones que afecten su territorio y su forma de vida. Asimismo, se deben establecer mecanismos que garanticen una adecuada y oportuna distribución de los beneficios económicos

generados por la actividad minera. Sin embargo, también es necesario que el Estado implemente algunas condiciones de fiscalización y autoritaria a las comunidades que tiene recursos para administrar mejor en forma equitativa y transparente.

El fortalecimiento de los trabajos comunitarios enfocados en una responsabilidad social y ambiental también es esencial. Esto implica adoptar prácticas mineras social, económica y ambientalmente sostenibles que minimicen el impacto ambiental y promuevan el desarrollo sostenible de las comunidades. Asimismo, se debe garantizar que todas las operaciones mineras transparenten los trabajos que realizan e informen a todos los actores involucrados los avances respecto de su desempeño social y ambiental de forma periódica.

“Robustecer la economía, el Estado ha mantenido una política de promover la inversión en sectores estratégicos, como el de minería. Como consecuencia se han aprobado normas que tienden a debilitar o ignorar los estándares internacionales y nacionales de protección de derechos territoriales de los pueblos indígenas. Esta política estatal a menudo busca normalizar prácticas con impactos negativos para las comunidades como el hecho de entregar derechos en tierras y recursos naturales del subsuelo de comunidades campesinas, aun no tituladas. Esta situación pone en riesgo la posibilidad de que el estado titule estas tierras a favor de la comunidad, generando serios riesgos de despojo territorial. Todas estas situaciones vulneran y restringen el derecho de propiedad, lo que deviene finalmente en el argumento de conflictos

sociales y territoriales con las poblaciones afectadas”. (Instituto del Bien Común, 2018, p. 21).

En su estudio sobre conflictos estructurales: “Elementos de intervención en conflictos crónicos”, Josep Redorta (2020) plantea la noción de conflicto estructural y sus componentes, examina los efectos de las relaciones de poder: obediencia, reacción psicológica, impotencia y dependencia aprendida, y comportamiento desviado, y destaca la relevancia de estas interacciones entre el ser humano y su entorno. Esto conlleva a dos tipos de enfoques: por un lado, aquellos que intentan entender el sistema social sin profundizar demasiado en cuestiones relacionadas con las relaciones de desigualdad, tal como lo sugiere el marxismo. Esto da lugar a dos tipos de visiones: por un lado, aquellos que se esfuerzan por comprender el sistema social sin profundizar demasiado en asuntos relacionados con las relaciones de inequidad, como lo plantea el marxismo.

“Al mismo tiempo, para la línea de orientación marxista, lo relevante será el peso relativo de las estructuras sobre el individuo y la tensión entre la clase dominante y las condiciones reales que se dan en la estructura de cada sociedad concreta. Estamos ante dos puntos de vista complementarios, pero en realidad se enfrentan como opuestos. De ahí, que los estudios sobre el conflicto social avanzan muy poco”. (Redorta, 2020, p. 95)

Entonces, el funcionalista entiende el conflicto como un sistema que contiene diferentes partes y se centra en la importancia de la cooperación, que

describe todos los aspectos de la sociedad que desempeñan sus funciones y son necesarios para la supervivencia y existencia de la sociedad.

En cambio, El estructuralismo es un enfoque para organizar la ciencia y un método de análisis cultural que propone la noción de estructura como componente de un todo, aceptando que los diferentes elementos que constituyen la cultura pueden interpretarse como estructuras o segmentos de un sistema global.

También la antología de la corriente estructuralista entiende los conflictos como fenómenos sociales que pueden ser abordados como sistemas de signos y símbolos, es decir entender no solo como sucesos sino como significaciones¹ de acuerdo a una manifestación conceptual y contenido.

Ore Ibarra en su artículo *“Del conflicto al relacionamiento comunitario a través del involucramiento social y a la construcción de consenso”* propone que en el medio de los conflictos sociales es importante trabajar concesos en base al dialogo y principios, para lo cual identifica los siguientes:

“Principios para crear un ambiente adecuado e iniciar un diálogo estratégico a efectos de generar entendimiento, prevenir controversias y alcanzar resultados inteligentes y sostenibles, reconocer los intereses de los múltiples actores identificados.” (Ore, 2020, p. 28).

En el proceso de desarrollo del mismo aparecen un sin números de casos y problemas en el quehacer de la convivencia y relacionamiento social de día día, donde la población se ve afectada y vulnerada de sus derechos, y ahí comienza los conflictos sociales mineros en el Perú.

¹ Ver: Claude Lévi-Strauss, Rodney Needham y Edmund Leach.

“Promover la “búsqueda conjunta de información” para generar información creíble y confiable, proponer acuerdos de contingencia para minimizar algún impacto que pueda ocurrir; comprometiéndose a compensar el impacto que se pueda originar, aceptar responsabilidad, admitir errores y usar procesos colaborativos para compartir poder, actuar de manera confiable y consistente todo el tiempo y pensar en desarrollar relaciones positivas y duraderas, con respeto y transparencia” (Ore, 2020, p. 28).

Por lo tanto, en los conflictos sociales entre la industria extractiva y las comunidades rurales, es imprescindible forjar un nexo donde prime la confianza, la transparencia y la participación. Solo mediante un diálogo franco y una administración responsable de la minería se puede alcanzar un desarrollo minero sostenible y justo en Perú y en otras regiones del mundo.

1.2.1. Causas, características y estructura de conflicto en el Perú

Las causas estructurales y sistémicas de los conflictos sociales en Perú son multifacéticas, incluyendo: la ausencia Estado en las zonas donde se lleva a cabo la minería, la ausencia o el insuficiente acceso a los de servicios básicos principalmente en el sector educativo, acceso a la salud y justicia comunidades campesinas, y la sujeción a una forma de desarrollo que es promocionado y amparado por las autoridades gubernamentales, exclusivamente a las restricciones de las autoridades estatales en la recaudación de impuestos.

Otra fuente de conflicto en Perú, como apunta Mendoza, es que los conflictos asociados a la minería es un proceso extremadamente complejo, presente durante el desenvolvimiento de la minería por décadas. .

Existen autores que argumentan que las causas del conflicto son históricas y el resultado de desigualdades sociales profundamente arraigadas. Aunque estas explicaciones parecen válidas, no logran explicar el aumento de los conflictos desde 2008. Ni las causas, menos las soluciones en la actualidad son sencillas, por lo que hemos considerado útil clasificarlas en cuatro fuentes principales. Así mismo, señala:

“La dualidad de las economías locales, las limitaciones de las estrategias de interacción social de las empresas, las deficiencias del marco institucional y del Estado, y las acciones de los grupos hostiles a la minería”. (Mendoza, 2017, p. 14).

Al hablar de economía dual, se puede entender que la presencia de minas modernas en zonas rurales con medios de vida limitados principalmente a la auto subsistencia tiene un impacto considerable.

La actual minería por hectárea supera en su producción de manera abismal a los trabajos relacionados a la agricultura tradicional. Estas diferencias tan pronunciadas dan lugar a una especie de economía dual en la región.

- Economía moderna: Las actividades mineras y los servicios directamente relacionados con ellas (contratistas de bienes y servicios, hoteles, transporte, centros comerciales, etc.) son una serie de trabajos modernos que se generan de acuerdo a los niveles de productividad en la industria minera. Estas actividades se localizan o asientan mayoritariamente en localidades urbanas próximas a las operaciones mineras, como es el caso actualmente en la comunidad de Ccollana

debido a la ruta de transporte de mineral MMG Las Bambas y su proximidad a la minera Hudbay Perú.

- Economía tradicional: las principales actividades de las comunidades con frecuencia han sido y son las agropecuarias, las cuales se desarrollan desde antes de la presencia de la minería, las mismas han experimentado un leve incremento, sin embargo mantienen el mismo nivel en la producción que antes, lo que se traduce en ingresos cercanos al umbral de pobreza. Las actividades tradicionales se localizan en su mayoría en zonas rurales, las cuales son particularmente destacadas en la comunidad Ccollana por su cultura tradicional y cosmovisión andina.

La convivencia de estas dos economías en la Comunidad de Ccollana desata un intenso proceso de diferenciación social y económica; las familias que se insertan en realizar actividades modernas se diferencian notablemente de las que continúan en las actividades tradicionales, ya que sus medios de vida han mejorado en un corto plazo, pero al mismo tiempo genera un conflicto interno de insatisfacción y envidia entre los propios comuneros

Los sectores que aún están en la economía local ven un ligero aumento en sus ingresos, pero estos aumentos son proporcionales y son mucho más bajos en comparación con los sectores relacionados con el sector moderno, lo cual se debe a varias razones, como la falta de visión y asesoramiento o simplemente el desconocimiento de la economía moderna, muchas veces cuando se frustran se da el inicio de los conflictos sociales en la industria minera peruana.

1.2.2. Actores del conflicto

Cuando nos referimos a los actores del conflicto, estamos vinculando a personas que están directamente e indirectamente afectadas o involucradas por el conflicto, es necesario anticiparse con la finalidad de reconocer los intereses de cada uno de los actores que participan en el conflicto, en caso de iniciarse:

“La empresa minera que accede a la propiedad o la concesión del subsuelo en donde se encuentra el yacimiento a explotar hasta que se agote, los propietarios o poseedores de la superficie donde se encontró el yacimiento, familias, comunidades campesinas y nativas, distritos, provincias, región”. (Ccama, 2019, p. 32)

Las partes involucradas anteriormente albergan la esperanza de que los gobiernos de turno (central, regional y local) formen una alianza con ellos para fortalecer su capacidad de negociación con las empresas y obtener mejores oportunidades que permitan ejecutar proyectos que beneficien su desarrollo local, por ende se genere una reducción de la pobreza, con los presupuestos de inversión social y los impuestos recaudados por estas actividades. Sin embargo, este proceso nunca se materializa, sino que termina siendo un factor crucial en los conflictos sociales mineros en Perú, precisamente debido a la falta de apoyo y orientación del gobierno y entidades neutrales como la Defensoría del Pueblo.

Las negociaciones terminan siendo muy débiles y frágiles porque la población involucrada tiene la percepción de que fueron engañados y se

aprovecharon de su poco conocimiento en negociaciones de esta naturaleza, por la falta de información de forma oportuna, eficiente y transparente y de un dialogo sincero y directo sobre los beneficios, así como los impactos negativos que generaría la presencia de esta industria, al no tener con claridad esta información se genera los conflictos sociales mineros en el país.

Como el caso de la Comunidad de Ccollana, están involucrados la junta directiva comunal, Frente de Defensa del pueblo, Federación Campesina de Velille, comunidades campesinas del corredor minero, organizaciones sociales de base como el Vaso de Leche, juntas directivas de barrio, organizaciones de criadores de camélidos Sudamericanos, asociaciones de criadores de vacunos, etc. quienes tiene la percepción que son contaminados por el tránsito de unidades de pesadas que trasladan mineral y que generan polución contaminado pastos y sembríos. Además los actores del conflicto son dos tipos:

“Organizaciones políticas y ONG que, por razones de ideología e intereses, no quieren que la minería dinamice el progreso del Perú, y los emprendedores destructivos que, por intereses económicos buscan generar dinámicas de extracción de rentas con las cuales puedan beneficiarse” (Mendoza, 2017, p. 23)

Primero, veamos el trabajo de las ONG y los grupos políticos hostiles a la industria extractiva. Estos grupos con frecuencia tienen un trasfondo ideológico, en algunas ocasiones tambien son movidos por la política e interés económico. Bombardean sistemáticamente con información falsa,

exageraciones y rumores infundados sobre posibles impactos negativos en su entorno, el ecosistema y la economía, creando una sensación de inseguridad entre la población acerca de que sus recursos y sus vidas están en peligro.

1.2.3. Factores que influyen en el conflicto

Los componentes que influyen en los conflictos mineros en el Perú tienen un sendero bien marcado como intereses, necesidades y deseos, diferencia de valores, repartición de recursos, criterios para tomar decisiones y diferencia de opinión. Según, Ccama tiene que ver con cuatro aspectos:

“Parte de las concesiones mineras se encuentran en territorios comunales con titulación de propiedad incompleta que a los pueblos originarios los hace vulnerables a la defensa de sus tierras y demás recursos, profundización de las desigualdades sociales y de la pobreza relativa por el carácter de enclave de la explotación minera, la diversificación productiva y a la consiguiente generación masiva de empleos productivos y disputa, concentración y mal uso de los ingresos fiscales provenientes de la minería por el gobierno central”. (Ccama 2019, p. 33)

En cuanto para Carolina Weilen su libro “Mujeres, minería y salud mental: Afecciones psicoemocionales en las mujeres en las comunidades del entorno minero Tintaya – Antapaccay en Espinar, Perú”, encuentra diversos hallazgos sobre la desconfianza de las empresas mineras en el corredor minero sur andino, muy cerca a la Comunidad de Ccollana:

“Los beneficios y oportunidades laborales para ciertos sectores o pobladores agudizan el conflicto, sumado a campañas de criminalización y estigmatización, estos factores rompen relaciones dentro de organizaciones sociales, y en su lugar establece sentimientos de desconfianza, debilitando la representación política y la desintegración de las organizaciones sociales. La participación en alguna forma de organización social se ha visto afectada por el cuestionamiento y la desconfianza a los representantes, debido a que existe la sospecha de contubernios entre los dirigentes y la empresa minera, lo que deslegitima los reclamos justos. Existe percepción generalizada entre los comuneros (varones y mujeres) de que existe parcialidad en el actuar de los dirigentes, que aprovechan el cargo y la organización social únicamente para el logro de beneficios propios. No se sienten respaldados o representados”. (Weil, 2019, p. 50)

Trabajar en la gestión de confianza social en base a consenso es un camino rentable y confiable de larga duración, con participación de los actores involucrados que sientan que las partes pueden y deben ganar en forma equitativa y democrática, así garantizar el dialogo como el único camino en solucionar controversias y discrepancias, sin llegar a una violencia que perjudica y rompe la confianza, generando una desconfianza y convivencia conflictiva, de inestabilidad gubernamental y mayores riesgos económicos de inversión para las empresas mineras y desconfianza generalizada para la población.

1.3. Definiciones conceptuales

1.3.1. Confianza social

La confianza etimológicamente viene del latín que significa “acción de confiar”, en este orden, la confianza es un factor decisivo en cualquier relación, ya sea personal, profesional e institucional. En el caso de la minería, la confianza entre la empresa minera y las comunidades campesinas y/o indígenas es especialmente importante, ya que la intervención sobre sus recursos naturales puede tener impactos significativos en estas comunidades.

Como menciona (Riffo, 2019, p. 86) la confianza esta está vinculada a la categoría de capital social, para poder entender la confianza o la desconfianza en las instituciones privadas y públicas de capital social para la explicación acude a:

- Coleman (1988) describe el capital social como los elementos de las organizaciones sociales, como las redes, las normas y la confianza, que facilitan la acción y la cooperación para el beneficio mutuo.
- Según Easton (1965), la confianza en las instituciones puede interpretarse como un tipo de apoyo “difuso” al régimen político manifestado en actitudes pro-democracia, o como un respaldo “específico” basado en el rendimiento y los resultados obtenidos. Además, la literatura ve la confianza institucional como una medida de cohesión social.
- Putnam (1993) añade que el capital social puede “aumentar la eficiencia de la sociedad facilitando las acciones coordinadas”.
- Mayer, Davis y Schoorman (1995) argumentan que “la confianza puede ser considerada como la disposición de una persona a ser vulnerable a las acciones de otra”.
- Easterly (2006) sostiene que “el nivel de cohesión social, determinado por la confianza en las instituciones, contribuye al fortalecimiento y a la calidad de las mismas”.

- Almond y Verba (2015) afirman que la democratización fomenta la creación de instituciones para el empoderamiento ciudadano, siendo este el mecanismo a través del cual se expresan todas las posturas de la ciudadanía. Esto implica que el apoyo ciudadano a las instituciones es inherente en sociedades más democráticas.
- Gonzales (2016) sostiene que “la confianza es un componente esencial en la construcción de la realidad social, ya que permite el surgimiento, la permanencia y el reconocimiento colectivo de las instituciones sociales, así como su desarrollo de manera iterativa y organizada en diversos subsistemas dependientes. Sin embargo, la importancia de la confianza no ha sido suficientemente estudiada en la ontología social. Dada esta falta de estudio, este trabajo tiene como objetivo principal examinar el fenómeno de la confianza y su papel en la construcción de la realidad social”.
- Pharr y Putnam (2000) refuerzan la idea de que esta asociación es unidireccional desde la democracia hacia la confianza, sugiriendo que los bajos niveles de confianza no necesariamente conducen a una postura negativa hacia los principios de la democracia.
- Torcal (2000) examina el caso de los países latinoamericanos para analizar cómo la democracia influye en la confianza institucional. El autor destaca en estos países características de una ciudadanía menos participativa con democracias recientes, después de experimentar regímenes de gobierno autoritarios.

Quienes entendiendo la confianza institucional que es capital social que determina fundamentalmente para promover un desarrollo económico y una democracia sana con buen funcionamiento, precisamente este tema de la credibilidad, confianza y desconfianza analizaremos en la presente investigación a profundidad.

Según Luhmann (2005):

“La confianza, en el más amplio sentido de la fe en las expectativas de uno, es un hecho básico de la vida social, es decir, es la expectativa generalizada de que el otro manejará su libertad, su potencial perturbador para la acción diversa, manteniendo su personalidad o más bien manteniendo la personalidad que ha mostrado y hecho socialmente visible”. (p.5).

1.3.2. Conflictos sociales

Según la Defensoría del Pueblo (2023), un conflicto social tiene la participación de la empresa que interviene en la zona, la población y el Estado y cada uno de ellos tiene un interés, posición, objetivo y necesidades diferentes de acuerdo a su condición, muchas veces podrían ser contradictorios, generándose diferencias irreconciliables que desembocan en violencia.

La complejidad de los conflictos es determinada por varios factores, incluyendo el número de participantes, la diversidad en términos de cultura, economía, sociedad y política, las posibles manifestaciones de violencia y la fragilidad institucional, entre otros.

Según Meseguer (2018), el conflicto es un fenómeno social que emerge de la interacción humana y es un componente inherente de la sociedad, y tanto el conflicto como la sociedad evolucionan y cambian en paralelo. Además, define que los conflictos sociales son causados por diferencias en ideales, intereses, valores u otros aspectos de los grupos sociales que, aunque no necesariamente son contrapuestos, intentan prevalecer sobre los demás.

La Presidencia del Consejo de Ministros del Perú (s.f.) explica que se trata de un proceso dinámico, en el que existe una percepción de intereses en conflicto entre los actores sociales, ya sea en temas relacionados con sus derechos humanos fundamentales o el acceso a servicios y bienes. Esta percepción ocasiona que se tomen acciones que alteran el orden público, y a veces, escalan a ser violentas y requiere de la intervención de un mediador o las fuerzas del orden del gobierno.

1.3.3. Comunidad Campesina

Según la Constitución Política del Perú de 1993 en su artículo 89, señala que:

“Las Comunidades Campesinas y las Nativas tienen existencia legal y son personas jurídicas. Son autónomas en su organización, en el trabajo comunal y en el uso y la libre disposición de sus tierras, así como en lo económico y administrativo, dentro del marco que la ley establece. La propiedad de sus tierras es imprescriptible, salvo en el caso de abandono previsto en el artículo anterior. El Estado respeta la identidad cultural de las Comunidades Campesinas y Nativas”. (p. 8).

1.3.4. Negociación

Galdós (2000) define la negociación como una:

"ciencia y arte de asegurar un acuerdo entre dos o más partes interdependientes entre sí, que desean maximizar sus propios resultados, comprendiendo que ganarán más si trabajan juntos que si se mantienen enfrentados, (...) buscando una salida mejor a través de una decidida acción conjunta en lugar de recurrir a algún otro método; la

negociación es una comunicación entre las partes que se utiliza para llegar a un acuerdo cuando éstas tienen intereses compartidos y controvertidos” (p. 21).

Además, Galdós hace hincapié con tres preguntas claves para entender la negociación:

“¿Qué deseo obtener de esta negociación? Es importante que seamos realistas con nuestros objetivos. Cuantos más altos sean los objetivos, más posibilidades hay de obtener mejores resultados. ¿Cuál es el margen mínimo a obtener en la negociación? Es muy importante, al fijar objetivos, establecer cuál es el margen de maniobra, ya que permitirá seguir negociando siempre que las propuestas del contrario se mantengan por encima de ese “mínimo” que se estableció de antemano. ¿Qué puede pasar si no hay acuerdo? Hay que pensar en las alternativas compensatorias en el supuesto de no llegar al éxito en la negociación. Preguntas como: ¿Puedo negociar con algún otro?, ¿Puedo posponer la negociación a otro momento más favorable?, etc. Es preciso evaluar todas las posibles alternativas antes de empezar el proceso”. (Galdós, 200, p. 23).

En cuanto para Roger Fisher y William Ury (2000):

“La negociación en un conflicto de intereses es una industria en crecimiento. Todas las gentes quieren participar en decisiones sobre problemas que las afectan; pero cada vez menos personas están dispuestas a aceptar decisiones dictadas por otras. Tienen diferencias, y utilizan la negociación para manejarlas. En los negocios, en el gobierno

o en la familia, la mayoría de las decisiones se toman mediante negociación. Y aun cuando se comparezca ante un juzgado, casi siempre se negocia un acuerdo antes del juicio". (p. 29).

Así mismo Roger Fisher y William Ury (2000) en su libro de define cuatro puntos de negociación directa.

“El primer punto responde al hecho de que los seres humanos no somos computadores. Somos criaturas intensamente emotivas que tenemos con frecuencia percepciones radicalmente diferentes y a las que nos cuesta trabajo comunicarnos en forma clara. Por lo general, las emociones se entremezclan con los méritos objetivos del problema. La toma de posiciones acentúa ese problema, porque los egos o parte consciente de las personas se identifican con sus posiciones. Por estos motivos, antes de empezar a trabajar sobre el problema de fondo, debe identificarse y solucionarse separadamente el problema de las personas. El segundo punto se propone superar los inconvenientes de concentrarse en las posiciones declaradas de las personas cuando el objeto de la negociación es satisfacer sus intereses subyacentes. Con frecuencia, una posición negociadora oscurece lo que usted realmente quiere. Llegar a un compromiso entre posiciones, probablemente no producirá un acuerdo que tenga en cuenta efectivamente las necesidades humanas que llevaron a las personas a adoptar esas posiciones. El segundo elemento básico del método es: concéntrese en los intereses, no en las posiciones, y el tercer punto responde a la dificultad de diseñar soluciones óptimas

bajo presión. Tratar de decidir en presencia de un adversario estrecha su visión. Arriesgar mucho inhibe la creatividad. La búsqueda de la única solución correcta tiene el mismo efecto. Estas limitaciones pueden contrarrestarse reservando un tiempo dentro del cual pueda pensarse en una amplia gradación de soluciones posibles que favorezcan los intereses compartidos y que concilien creativamente los intereses diferentes. De ahí, el tercer punto básico: antes de intentar ponerse de acuerdo, invente opciones de beneficio mutuo". (Fisher y William Ury, 2000, p. 18)

1.4. Hipótesis y variables

1.4.1. Hipótesis general

1. ¿Cuál es el papel de la confianza y desconfianza en los conflictos mineros en la Comunidad Campesina de Ccollana con las empresas mineras Las Bambas y Hudbay (2019 – 2021)?

1.4.2. Hipótesis específico

1. En el proceso de la convivencia social entre las empresas mineras Hudbay y Las Bambas con la Comunidad de Ccollana, surgen diversos hechos y acontecimientos propios del relacionamiento comunitario, como el conflicto social por intereses, valores y necesidades que se contraponen.
2. Esta confrontación obedece a la desconfianza, es decir, las mineras han construido un relacionamiento transaccional condicionante, donde la credibilidad de las empresas son puesta constantemente en tela de juicio, para evaluar su desempeño social y económico, dónde algunos

líderes comunales generan estratégicamente desequilibrio social motivado por intereses personales.

1.4.3. Variables y definición operacional

Las variables desagregadas tomando en cuenta en la hipótesis son:

Variables de la hipótesis general:

- Conflicto social entre la Comunidad Campesina de Ccollana y las mineras Hudbay y Las Bambas.
- Confianza y desconfianza en los conflictos sociales entre las empresas mineras Hudbay y Las Bambas con la Comunidad Campesina de Ccollana.

Variables de las hipótesis específicas:

- Convivencia social
- Conflicto social
- Confianza y desconfianza.
- Relacionamiento transaccional condicionante.
- Evaluación del desempeño social y económico.
- Generación de desequilibrio social.

Las unidades de análisis son:

- Autoridades y ex autoridades comunales.
- Líderes comunales.
- Asamblea general.
- Conflictos sociales
- Percepciones de la confianza y desconfianza.

CAPÍTULO II: METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

2.1. Diseño Metodológico

El enfoque de la investigación es mixta, cualitativo y cuantitativo, se aplicó encuestas (cuestionarios) para reforzar el análisis e interpretación de los resultados de los niveles de confianza social entorno a los conflictos sociales con las empresas mineras y la comunidad campesina de Ccollana.

“La investigación cualitativa se centra en descubrir opiniones, valoraciones emocionales, experiencias y motivaciones. Con las técnicas cualitativas podemos resolver los porqués de las decisiones y preguntas que se hacen los usuarios al encontrarse frente a nuestro producto o servicio”. (Álvarez, 200, p.37).

Y en cuanto a lo cuantitativo porque permitió a sistematizar y agrupar para ponderar valores estadísticos de la entrevista, a través de métodos estructurados como indica Natalia Álvarez (2000):

“En las fases es común emplear técnicas que recogen sobre todo datos cualitativos como las entrevistas en profundidad, los focus groups o los estudios etnográficos u de observación directa. Estas técnicas son útiles cuando queremos obtener datos como razones para la toma de decisiones, impresiones, opiniones o los motivos que sustentan las opiniones de los usuarios”. (p.37).

En esta misma línea Carlos Monje (2011), menciona que existen varios caminos para encontrar el objetivo del estudio:

“La investigación científica en ciencias sociales, particularmente en el campo de la comunicación social y el periodismo, se puede abordar desde dos paradigmas o alternativas metodológicas: cuantitativa y cualitativa”. (p. 20-25)

Cada uno de ellos tiene sus propios fundamentos epistemológicos, estructuras metodológicas, técnicas y herramientas de acuerdo con la naturaleza de la investigación, los hechos sociales y las preguntas que se plantean los investigadores para explicar, comprender o transformar la realidad social.

En esta investigación se trabajó también con el método etnográfico², esto encaminó a realizar registros etnográficos de los hechos y sucesos de los conflictos sociales en la Comunidad de Ccollana, como menciona Claudina Peralta (2009):

“la etnografía es considerada una rama de la antropología que se dedica a la observación participante y descripción de los diferentes aspectos de una cultura, comunidad o pueblo determinado, como el idioma, la población, las costumbres y los medios de vida”. (p. 9).

De la misma forma se aplicó una entrevista estructurada de 10 preguntas para analizar y afianzar la interpretación y análisis de la confianza con las empresas mineras, lo cual nos permite encontrar elementos e indicadores del papel, función, juicio y argumento de la confianza y desconfianza con referencia a los conflictos sociales ocurridos en la Comunidad de Ccollana.

² Según Hammersley y Atkinson (1998) “La etnografía es un método de investigación social que permite interactuar con una comunidad determinada, para conocer y registrar datos relacionados con su organización, cultura, costumbres, alimentación, vivienda, vestimenta, creencias religiosas, **entre otros**”. (p. 15-17).

En línea de Peralta Martínez:

“Se podría decir que las entrevistas son consideradas como una técnica dentro de la metodología cualitativa, que se utiliza para tener información verbal de uno o más personas a partir de un cuestionario o guión, es decir, ayuda a indagar más allá del cuestionario hasta llegar a la información que verdaderamente se quiere encontrar, proporciona información sobre actitudes sociales y psicológicas que se pueden escapar en otras técnicas, en consecuencia, permiten recoger datos sobre acontecimientos y aspectos subjetivos de las personas, es decir, sus creencias, actitudes, valores, opiniones o conocimiento de algo, que sólo así se pueden obtener”. (Martínez, 2009, p. 44- 45).

Además Taylor (1992) menciona que las entrevistas tienen que ver con:

“Reiterados encuentros cara a cara entre el entrevistador y los informantes, encuentros éstos dirigidos a la comprensión de las perspectivas que tienen los informantes respecto de sus vidas, experiencias o situaciones, tal como las expresan con sus propias palabras. Las entrevistas en profundidad siguen el modelo de la conversación entre iguales y no un intercambio formal de preguntas y respuestas (p. 34).

Siguiendo el mismo hilo, Carlos Monje (2011) indica que los estudios que recopilan datos mediante entrevistas a individuos se conocen como encuestas. Así mismo, un muestreo viene a ser cuando se entrevista a un número determinado de personas con características similares y es representativa.

El método de encuesta es adecuado para explorar cualquier hecho o característica que los individuos estén dispuestos a revelar. Se utiliza de manera descriptiva, comparativa y evaluativa, y se complementa con observaciones participativas, estudios retrospectivos, históricos y experimentales. Siguiendo la metodología de Monje, se utilizaron las siguientes técnicas de investigación:

- Descriptivas: orientadas a identificar la distribución de los fenómenos investigados en la población o subgrupos; en poblaciones heterogéneas se establecen subcategorías.
- Explicativas: se orientan a buscar la explicación del fenómeno estudiado a través de factores causales.
- Limitaciones del método de encuesta: Tiene un enfoque individualista, es estático y funciona con formalidades estadísticas.

2.2. Entrevistas a profundidad

Se empleó la entrevista en profundidad, tal como señala Robles (2011), lo que permitió destacar la importancia de elaborar perfiles específicos de estudio, aspectos fundamentales como grupo etario, el género y el cargo, lo que me permitió entender claramente los aspectos con los que se diseñó el cuestionario para medir la confianza en el contexto de los conflictos.

La entrevista en profundidad se realizó según un guión predeterminado, que abarcaba todos los temas que se querían abordar durante la entrevista. Por lo tanto, se prepararon temas de discusión antes de la sesión con el fin de

asignar adecuadamente el tiempo, priorizar los temas según su relevancia y evitar desviaciones y distracciones por parte del entrevistado.

En resumen, la entrevista en profundidad se utilizó para recopilar información, lo que permitió comprender los múltiples propósitos y dimensiones para lograr el objetivo, esta técnica se aplicó a la población seleccionada al azar y a los líderes de opinión y de poder dentro de la Comunidad de Ccollana.

2.3. Diseño muestral

La población y/o universo³ de estudio es la Comunidad Campesina de Ccollana, en este caso un total de 380 comuneros registrados en el padrón comunal del periodo 2019 – 2020. Para esta investigación el método de selección⁴ será de tipo no probabilística, en esa misma línea la técnica de muestreo será por conveniencial como menciona Otzen (2017) que escoge casos accesibles que den su consentimiento para ser considerados, para este caso, se considera de la siguiente forma:

Cuadro N° 01
Población entrevistada.

N° Población	Total	Varones	Mujeres
1 Autoridades Junta Directiva Comunal	7	5	2
2 Autoridades de los Anexos	16	14	2
3 Ex Autoridades comunales	10	9	1
4 Líderes comunales	8	5	3
5 Comuneros	16	7	9
Total	57	40	17

Se seleccionó a los entrevistados por nivel de toma de decisiones de 41 líderes y autoridades y 16 comuneros de a pie que no necesariamente tienen capacidad de injerencia o movilizar dentro de la comunidad, los datos se

³ Humberto Naupas Paitan, (2018). La población puede ser definida como el total de las unidades de estudio, que contienen las características requeridas, para ser consideradas como tales. Estas unidades pueden ser personas, objetos, conglomerados, hechos o fenómenos, que presentan las características requeridas para la investigación.

⁴ Humberto, Naupa (2018) p. 141 y 144.

guardan en reserva y se utilizaran numeración porque así solicitaron los entrevistados. La selección de la muestra es probabilística, para poder obtener una información de los mismos actores que son parte del conflicto social.

2.4. Aspectos éticos

La presente investigación respeta estrictamente la autoría de diversas fuentes de información consultadas, los mismos que fueron utilizados citando conforme a los estándares académicos exigidos por la universidad. Asimismo, se realiza de acuerdo al manual para la elaboración de los trabajos de investigación para obtener los grados académicos de maestro y de doctor aprobado mediante la resolución directoral N°137-2019-IGGP-USMP. El resultado final como aporte científico estará a disponibilidad para la comunidad académica.

CAPITULO II: GENERALIDADES DEL ÁREA DE INVESTIGACIÓN

2.1. Ubicación política y geografía de comunidad de Ccollana

La Comunidad Campesina de Ccollana se encuentra ubicado en pleno corredor minero sur andino, está inscrita con la partida N° 02008322 del libro de comunidades campesinas del registro de las personas jurídicas de la oficina registral de Espinar - SUNARP, así mismo reconocida como Comunidad Originaria con la ficha de titulación N° 4008 del Ministerio de Cultura. De acuerdo al Censo Nacional de Población, Vivienda y Comunidades Indígenas realizado en el 2017, el cual contiene información sobre Centros Poblados, la comunidad tiene una población total de 352 personas: hombres 178 y mujeres 174.

Cuadro N° 02

Pobladores según anexo (barrio) de la Comunidad Campesina de Ccollana, Distrito Velille / Provincia Chumbivilcas /Región Cusco.

CÓDIGO	ANEXOS	REGIÓN NATURAL (según piso altitudinal)	ALTITUD (m s.n.m.)	POBLACIÓN CENSADA			VIVIENDAS PARTICULARES		
				Total	Hombre	Mujer	Total	Ocupadas 1/	Desocupadas
0036	ANTORCCOÑA	Puna	4 073	11	6	5	6	6	-
0037	MOLINO	Suni	3 847	23	11	12	8	8	-
0041	JALANTA	Puna	4 121	39	20	19	17	17	-
0048	CCARAPAMPA	Puna	4 546	19	7	12	15	15	-
0055	PATAPAMPA	Suni	3 826	38	23	15	10	10	-
0067	FAUCE	Puna	4 024	3	2	1	2	2	-
0136	CUCHILLITA	Suni	3 953	56	28	28	17	16	1
0187	FAUCE BAJO	Suni	3 819	11	6	5	9	9	-
0191	LLASACCHAHUANA	Suni	3 945	12	5	7	15	15	-
0192	PARACCAYLLA	Suni	3 878	20	9	11	9	9	-
0199	FAUCE ALTO	Puna	4 111	15	10	5	18	18	-
0202	URACPAMPA	Puna	4 269	10	4	6	15	15	-
0203	CCAYARA	Puna	4 104	23	13	10	18	18	-
0277	PARARANI	Suni	3 852	15	8	7	14	10	4
0303	CCAYARA CHAYOC	Puna	4 100	34	15	19	9	9	-
0346	PUMACOCHA	Puna	4 468	23	11	12	20	20	-
TOTAL				352	178	174	202	197	5

FUENTE: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Directorio Nacional de Centros Poblados de Censo Nacional 2017 – XII.

Según el padrón comunal periodo 2018 al 2020 registra 380 comuneros, la comunidad tiene 16 barrios (anexos) en una extensión de 10, 270.00⁵ Has de terreno comunal, la fuente principal de sus ingresos es la crianza de ganado y el cultivo a la tierra de auto subsistencia, de acuerdo a su altitud está considerado como parte de la región natural suni y puna.

2.1.1. Altitud.

La Comunidad Ccollana se encuentra entre los 3500 a 4850 m.s.n.m.

2.1.2. Ubicación Política.

Región : Cusco.
 Provincia : Chumbivilcas
 Distrito : Velille
 Comunidad : Comunidad de Collana

⁵ Según: Directorio de Comunidades Campesinas del Perú: Sistema de Información sobre Comunidades Campesinas del Perú (SICCAM) – 2016.

2.1.3. Ubicación Hidrográfica.

Sub Cuenca : Rio Velille

Micro Cuenca: Chaychapampa.

2.1.4. Límites.

Norte : Comunidad Ayaccasi y Casa blanca

Sur : Comunidad de Cullahuata, Cangalle.

Este : Comunidad de Chilloroya y Huayllahuaylla

Oeste : Comunidad de Tuntuma.

2.1.5. Servicios de Educación.

Nivel Inicial.- Por su tamaño y su extensión geográfica la comunidad Ccollana cuenta con 4 I.E. de Nivel Inicial distribuido a nivel de sus principales sectores.

Nivel Primario.- La comunidad cuenta con 02 I.E. de nivel primario, en el sector de Humamantata y el sector de Jalanta. En ambas instituciones educativas la enseñanza se imparte de 1ro a 6to grado, bajo la modalidad de multigrado, dado que cuentan solo con 2 docentes No cuentan con equipamiento adecuado.

Nivel Secundario.- La comunidad no cuenta con una institución educativa de este nivel, por la cercanía todos asisten al colegio secundario que existe en la capital del Distrito de Velille.

2.1.6. Servicios de Salud.

La comunidad no cuenta con un establecimiento de salud (postas médicas) ni promotores de salud.

2.1.7. Servicios Básicos (Agua, luz y alcantarillado).

Se ha identificado que a la fecha 11 sectores de la comunidad cuentan con servicios básicos inconclusos y los demás sectores aun no tienen ningún servicio.

2.1.8. Sectores agrícolas y ganaderas

En todos los sectores de la comunidad se desarrollan las actividades agrícolas de subsistencia consistentes la producción de tubérculos andinos (papa, olluco, mashua), granos (trigo, cebada, quinua, quiwicha) en menor cantidad y orientados al autoconsumo. Sin embargo, algunos sectores de la comunidad destacan por la producción agrícola y el cultivo de pastos bajo la existencia de algunos sistemas de riego algunos implementados por PLAN MERISS en el sector de Cuchuhuasi y otros implementados por la Municipalidad Distrital de Velille que a la fecha aun no están en funcionamiento, en los sectores de: Llasac chahuana, Humamantata, Ccayara, Jalanta, Urapampa, Fause, Paracaylla, Cuchillita y Tahuayccocho.

La ganadería es parte de la actividad económica que prevalece dentro de los grupos familiares, en ello destacan la crianza de ovinos, vacunos, porcinos y camélidos sudamericanos orientados al autoconsumo familiar y en menor cantidad para la venta en el mercado.

Así mismo, existen algunos sectores de la comunidad donde se viene practicando la crianza de ganado mejorado, principalmente la crianza de ganado lechero, estos sectores son: cuchuhuasi, chaychapampa, tahuayccocho, fause, Humamantata y Jalanta. Así mismo, la crianza de alpacas y llamas se ha

identificado en los siguientes sectores: Huisalla, Pumacocha, Jalanta y Uracpampa.

2.1.9. Minería artesanal y/o informal.

En cuanto a la actividad minera ya sea artesanal y/o informal dentro de la Comunidad de Ccollana se desarrolla en los sectores: Cuchuhuasi alto, Tahuayccocho, Jalanta, Fause, Uracpampa, Paracaylla y Umamantata. Actualmente trabajan alrededor de 40 labores en pleno funcionamiento y otros que se encuentran paralizados. Según indican pobladores no cuentan con un capital financiero motivo por el cual algunas labores han sido suspendidas; así mismo, el factor limitante es la falta de experiencia y/o conocimiento en la comercialización.

Otro problema es la seguridad donde tienen accidentes constantes por no tener conocimiento de los peligros y riesgos de conlleva trabajo informal en socavones poco seguros.

2.1.10. Manifestaciones socioculturales

2.1.10.1. Pachamama y pago a la tierra (tinka)

La madre tierra conocido también como pachamama, es un componente integral de la visión del mundo andino, la misma que se realiza desde tiempos anteriores a los incas, cuando los antiguos habitantes veían a la Pachamama como una un ente que los protege y tiene capacidad de dar.

En reconocimiento a sus generosas bendiciones y bondades, se celebra y se agradece con pago a la tierra, siendo esta una ceremonia espiritual de

sincretismo en la que un sacerdote andino (conocido como paqo) invoca a la madre tierra para rendirle homenaje por todo lo que nos brinda. La ceremonia es llevada a cabo por un paqo, una persona con la habilidad de comunicarse con el mundo de deidades y la pacha.

Él presenta el “despacho” (ofrenda), que se realiza sobre una lliclla (manta), donde se ofrecen hojas de coca quinto, que actúan como “mediadoras” entre la naturaleza y los humanos, una variedad de semillas de cereales, plata sin procesar, fetos de llama, vino, grasa de animales, dulces, claveles rojos y blancos, piedras de significado especial e imágenes de santos católicos.

2.1.10.2. Música y danza

La danza en Chumbivilcas, específicamente en la Comunidad Campesina de Ccollana, desempeña un papel relevante, tanto como forma de recreación como por su vínculo con la actividad ganadera predominante en este pueblo.

La expresión artística de la danza está estrechamente relacionada con la actividad principal de la comunidad. Por esta razón, se realiza la qhaswa (danza en círculo) durante las t'inkana, la marca del ganado vacuno, el chikchischayparaschay de las corridas de toros, y el kacharpari del ganado.

Los hombres y mujeres cantan y bailan con emoción los cuales son transmitidos de generación en generación como su identidad cultural andina.

2.1.10.3. Corrida de toro

Para los habitantes, la corrida de toros tiene un significado trascendental, ya que representa una muestra de su valentía y habilidad guerrera. Por esta razón, se autodenominan “qori lazo”, donde los jóvenes solteros entran al ruedo para enfrentarse al toro y evaluar la bravura del animal.

2.1.10.4. Carrera de caballos

Las tardes de carreras de caballos en la comunidad son de gran importancia para los habitantes, quienes se reúnen con sus mejores ejemplares en la pista hípica de en lugar denominado pataqsillo para competir en carreras que involucran a dos, y excepcionalmente a tres caballos, que corren un promedio de 500 metros lineales, una de las costumbres con mucha perseverancia e entusiasmo y que tiene mayor convocatoria de la población.

2.2. Empresas mineras involucradas y conflictos sociales

En los últimos años en la Comunidad de Ccollana se han registrado conflictos mineros con la empresa Las Bambas (alegando contaminación ambiental por transporte de mineral), con minera Hudbay (contaminación ambiental de la poza relavera y exploraciones mineras) y empresa de exploraciones mineras Panoro, este último no será parte de la investigación, nos concretaremos en los dos primeros por que han generado mayor impacto y duración solucionar los conflictos en la comunidad de estudio.

Precisamente el incremento en 6.9% por la mayor producción de Las Bambas (Chalcobamba) y de Hudbay la Mina Constancia (Pampacancha) ha

generado, también, que se active el conflicto social en la Comunidad Campesina de Ccollana - Distrito de Velille - Provincia de Chumbivilcas, y Región Cusco.

Cuadro N° 03
Hechos de Conflicto social en la Comunidad de Ccollana

Ubicación	geográfica	Minera	Proyecto	Año	Hechos
Comunidad Campesina de Ccollana	Distrito Velille Provincia Chumbivilcas Región Cusco	Minera Hudbay	Unidad Minera Constancia	2019 2021	<ul style="list-style-type: none"> • Contaminación ambiental - • Ampliación de la mina.
		Minera Las Bambas	Transporte de Mineral	2019 2021	<ul style="list-style-type: none"> • Proyecto de exploraciones mineras • Contaminación ambiental - por transporte de concentrado.

Fuente: Elaboración propia.

Este cuadro contextualiza la línea de investigación, siendo como eje principal el conflicto social el impacto ambiental por transporte de mineral y exploraciones y ampliación minera en territorio de la Comunidad Campesina de Ccollana.

“En Chumbivilcas, la Unidad Minera Constancia de Hudbay y la ruta del concentrado de Minera Las Bambas están focalizadas en algunas partes de los territorios de los distritos de la provincia, teniendo un carácter casi de enclave minero, por lo que la contradicción económica fundamental extendida está relacionada al acceso a los “beneficios” de la minería. Específicamente, el desarrollo del proyecto minero de Hudbay convive con las comunidades en una permanente tensión, y genera niveles de articulación y dependencia económica de pequeños sectores sociales de las comunidades de influencia directa y en mucho menor medida con las de influencia indirecta. También su proceso de desarrollo y expansión viene afectando y afectará, a largo plazo, las posibilidades de desarrollo

de la economía campesina y la base de su seguridad alimentaria sobre la cual aún una mayoría de la población está anclada, tal como señala una dirigente: “La plata no nos alcanza, rápido se termina, y la agricultura siempre te dura, tu papa, tu chuño, la cebada, pero la plata de la minera, por más que agarres hartos, se va rápido porque todo es comprado” (Romero, 2019, p. 27).

En este contexto minero y social se ha generado conflictos en la comunidad de Ccollana con las dos empresas, a continuación se detalla los hechos ocurridos:

2.2.1. Caso Minera Hudbay Perú (Constancia)

La minera Hudbay Perú es subsidiaria de la canadiense Hudbay Minerals Inc. que está ubicado sureste de Perú a 4,100 m de altitud, produce cobre y molibdeno, la unidad minera conocida como Constancia está situado aproximadamente un 1 kilómetro de la Comunidad de Ccollana.

La Unidad Minera Constancia (2020) es un fue adquirida en el 2011, el cual terminó de construir todos sus componentes en el 2014 con la finalidad de explotar cobre y molibdeno a tajo abierto (cuenta los tajos Constancia y Pampacancha), actualmente su planta (colindante con la Comunidad Campesina de Collana) tiene una capacidad de molienda de 90 toneladas día, la misma que en los primeros años de producción era de 80 toneladas día, evidenciando un crecimiento.

Precisamente, este nivel de crecimiento de la mina generó que Hudbay solicite una Tercera Modificación al Estudio de Impacto Ambiental, el cual

generó conflictos sociales peticionando incrementos de inversión en la comunidad mediante la firma de un convenio específico y también Hudbay los incluya como parte de su área de influencia directa. Durante este proceso, ocurrieron dos hechos importantes:

Primero, la comunidad el 17 de diciembre del 2019 aprueba y acuerda por amplia mayoría firmar un convenio marco de cooperación institucional con fines de exploración minera con Hudbay por una extensión de 5,330.16 hectáreas de terreno con una contraprestación de tres millones de soles por un periodo de 4 años, para estudio de exploraciones que contempla cateo y prospección, evaluación geofísica y perforación diamantina, lo cual fue aprobado según el estatuto comunal por amplia mayoría.

El 31 de diciembre del 2019 estampan la firma del contrato de cesión en uso de terrenos superficiales con fines de exploración minera y el convenio de cooperación interinstitucional”, ante la Notaria “Gaona” de Espinar las autoridades de Ccollana y los representantes de la minera Hudbay.

En el primer trimestre del 2020, inició la pandemia, lo cual ocasionó retraso en la continuidad de las gestiones del contrato firmado. Es así que, el 09 de octubre de 2020 las autoridades convocan a una asamblea comunal, en esta reunión algunos líderes políticos y opositores plantean que se desconozca el acuerdo de 17 de diciembre del 2019 y la firma de contrato de 31 de diciembre del mismo año, considerando que primero la comunidad debe ser considerada como área de influencia de la unidad minera, caso contrario no hay convenio, propuesta que fue aprobada por la mayoría.

El 16 de mayo del 2021 inicio el paro contra la minera Hudbay, donde manifestaron que la tercera modificatoria de unidad minera no va, sino es incorporada la comunidad de Ccollana como área de influencia directa.

Hudbay inició los trámites, ante la autoridad competente, de su Tercera Modificatoria al Estudio de Impacto Ambiental de la Unidad Minera Constancia (3ra MEIA Constancia) en el que incluye la ampliación de tajo Pampacancha, el cual fue revisado por SENACE y remitió un *informe de observaciones*.

“Tercera Modificación del Estudio de Impacto Ambiental de la Unidad Minera Constancia (3era MEIA Constancia): Propone optimizar el plan de minado de los tajos Constancia y Pampacancha, sin alterar la vida útil de la Unidad Minera, realizar cambios en el depósito de relaves (TMF); reconfigurar el diseño del depósito de desmonte NAG y ampliar la pila de almacenamiento de mineral 3 ubicado dentro y sobre la huella de dicho depósito, ampliar la pila de almacenamiento de mineral 4, optimizar el sistema de manejo de aguas de acuerdo con el balance de aguas actualizado, actualizar el plan de manejo de residuos sólidos de acuerdo con la normativa ambiental vigente, plataformas para perforación al noreste del tajo Constancia y sus accesos, y realinear los caminos internos y de acarreo”⁶

El 17 abril del 2021, la comunidad Ccollana y empresa instalan una mesa de diálogo a solicitud de la comunidad para que explique el informe de

⁶ Obtenido de : <https://www.senace.gob.pe/grandes-proyectos-tercera-modificacion-del-estudio-de-impacto-ambiental-de-la-unidad-minera-constancia-3era-meia-constancia/>

3era MEIA, no llegando a ningún acuerdo por una alta expectativa económica de la comunidad, siendo esto, reprogramado por ambas partes para el día 15 de mayo de 2021 con presencia de funcionarios de Ministerio de Energía y Minas, en dicha reunión la comunidad toma la decisión de no seguir con la mesa de diálogo porque consideran que los funcionarios del Estado y la Minera estaban “confabulados” y los dirigentes en horas de la tarde del 15 de mayo deciden retirarse de la reunión; en forma inmediata convocaron a una asamblea comunal de emergencia para tomar la decisión de bloquear la carretera en el lugar denominado maraniyoq, sector en el que confluyen las rutas de Velille, Chamaca y Livitaca hacia a Espinar, que también es la ruta de ingreso a la unidad minera Constancia, en dicha asamblea elaboraron una plataforma de pedidos⁷:

1. Declaración de influencia directa ambiental social a la comunidad y al Distrito de Velille.
2. La paralización de la 3ra modificatoria de estudio de impacto ambiental, la Constancia no ha cumplido con requisitos, procedimientos que manda la norma y haber realizado durante la pandemia incumpliendo algunos procesos del PPC
3. Exigen que la unidad minera sea fiscalizada por la contaminación ambiental, la misma por que deben ser indemnizados.
4. Proceso de fiscalización participativo a la unidad minera Constancia por parte de OEFA.
5. Firma de convenio con la comunidad de Ccollana

⁷ Cusco: comuneros bloquean ingreso a minera Hudbay. Obtenido de: <https://www.business-humanrights.org/es/%C3%BAltimas-noticias/per%C3%BA-comunidades-locales-de-hatum-collana-cusco-ocupan-pac%C3%ADficamente-ingreso-a-minera-hudbay/>

El comité de lucha (conformado por 03 líderes comunales asignados en una asamblea comunal) convocó a un grupo de 80 comuneros para que se trasladen a Maraniyoq para bloquear la vía con piedras, impidiendo el pase de los vehículos de Hudbay.

“...No deben olvidar que la comunidad de Hatun Collana es también parte del Estado, y como parte del Estado exigimos al gobierno, con mayor razón, que estén a favor de esta comunidad”, fueron las palabras del dirigente comunal Juan Huamani”.citado por (DHSF, 17 mayo del 2021).

El 20 de mayo la comunidad de Ccollana accede a una tregua para reinstalar el espacio de dialogo, el 28 de mayo del 2021 con la presencia de los funcionarios del Estado y la minera, en este proceso sucedieron diversos hechos y acontecimientos propios del conflicto minero que serán materia de análisis del presente investigación.

El 23 de febrero del 2022 la Comunidad Campesina de Ccollana, Hudbay y el gobierno, acuerda elaborar un acta de acuerdo frente a la asamblea comunal con los siguientes puntos: a) instalar el equipo técnico para resolver la controversia y b) aprobar cronograma de trabajo.

Cuadro 04

Cronograma de Actividades – Conflicto Social

N	ACTIVIDADES	CRONOGRAMA
1	“La comunidad de Ccollana, presentará un informe técnico ambiental y social, sobre su demanda para ser considerados como AID”	30 días
2	“La EM Hudbay presentará un informe técnico a la comunidad de Ccollana sobre el AID”	30 días

3	“Establecer visitas de campo a los posibles lugares afectados, entre los equipos técnicos de la comunidad de Ccollana y EM Hudbay (que se presentará en la actividad”	Supeditado a la actividad 1
4	“Se realizará jornadas de monitoreo con una empresa acreditada al sector vinculante y a pedido de la comunidad de Ccollana, se trasladará el pedido para que acompañen a estos monitorios las entidades de ANA y MINSAs”	Supeditado a la actividad 2
5	“La Comunidad de Ccollana y la EM Hudbay, presentarán propuestas de empresas acreditada y adscrita al sector para realizar el monitoreo, se cancelará entre la comunidad de Ccollana (50%) y la EM Hudbay (50%)”	03.03.22

Fuente: Web de MEM

El 11 de mayo del 2022 acuerdan la firma de convenio de cooperación interinstitucional entre la comunidad de Ccollana y la empresa minera Hudbay, donde la minera acepta que la comunidad sea área de priorización social.

El 08 de julio del 2022 Comunidad Campesina de Ccollana y empresa aprueban reglamento de comité de gestión de desarrollo, para iniciar la gestión del proyecto de agua y la comunidad debe permitir los trabajos de la 3ra MEIA (cuarta modificatoria de impacto ambiental) y retomar proyecto de exploraciones mineras en la comunidad.

2.2.2 Caso Minera MMG Las Bambas

La unidad minera Las Bambas se encuentra ubicado en los distritos de Challhuahuacho, Tambobamba y Coyllurqui de la Provincia Cotabambas y el distrito de Progreso, Provincia de Grau, en la región Apurímac, se ubica en dirección sureste de 75 km de la ciudad de Cusco, a una altitud promedio sobre los 4,000 m.s.n.m.

Las Bambas, es de producción de tajo abierto, producen principalmente concentrado de cobre y de molibdeno, el cual es trasladado hasta el puerto de

Matarani de manera bimodal (vía terrestre y férrea). Por vía terrestre hace un recorrido de 437 Km desde Fuerabamba -Apurímac hasta Piñones – Arequipa, pasando por 37 comunidades campesinas: de las cuales 12 pertenecen a la jurisdicción de Cotabambas (Apurímac), 24 a Chumbivilcas y Espinar (Cusco) y 01 en Caylloma (Arequipa).

Precisamente, uno de ellos es la Comunidad Campesina de Ccollana por los que pasan 17 kilómetros de la ruta del concentrado, transitan los encapsulados de mineral y de carga pesada; la comunidad considera que no es vía nacional sino vecinal y que solo por intereses políticos recategorizaron la carretera sin conocimiento de la comunidad; así mismo, 10 kilómetros de la vía fue aperturada por la comunidad como trocha, he ahí donde inicia la incomodidad y malestar en la población, generando diferentes conflictos por temas de contaminación ambiental (polución por el paso de unidades pesadas).

Revisaremos algunos antecedentes y hechos ocurridos desde el 2004 hasta 2021:

Año	Acontecimientos
2004	"Xstrata Copper mediante una licitación pública realizada a nivel internacional gana los derechos de exploración de Las Bambas.
2008	Xstrata culmina la exploración luego de haber perforado más de 300 mil metros acumulados.
2009	"Concluyó el Estudio de Factibilidad".
2010	Xstrata llevó a cabo audiencia pública del Estudio de Impacto Ambiental (EIA) en Challhuahuacho. Por un valor total de USD 4.200 millones el Estado realiza la transferencia de titularidad de las concesiones de las Bambas.
2011	Habiendo realizado la audiencia pública con una amplia participación, el Estado aprueba el Estudio de Impacto Ambiental. Xstrata informa al Estado que el recurso mineral aumentó en un 10%, con una ley de cobre de 0,60%.

2012	Inician con los trabajos de mejoramiento de la ruta Las Bambas – Espinar. La construcción tiene un avance y ha comprometido el 60% de su inversión.
2013	Cuando Glencore adquiere Xstrata, por ende también a Las Bambas, el mejoramiento de la ruta hacia Espinar tiene un avance al 95%, los componentes como los caminos pioneros y la planta concentradora tienen un avance de 65 % y 40%, respectivamente.
2014	Las Bambas inician los trámites para la modificatoria del EIA, teniendo como principal punto realizar el cambio en la modalidad del traslado de mineral, siendo esta ahora por carretera. El consorcio compuesto por MMG Limited, Guoxin International Investment Co. Ltd. y CITIC Metal Co. Ltd. adquiere Las Bambas. Inició el reasentamiento físico de la comunidad de Fuerabamba
2015	Como parte de la puesta en marcha (comisionamiento) Las Bambas logró la primera producción de concentrado de cobre, el cual continuó con un incremento gradual de la producción para alcanzar el nivel de producción plena”
2016	“Se realiza el primer embarque de concentrado. Se inicia la operación comercial”
2017	La unidad minera cumple 01 año de producción comercial. El concentrado de cobre superó las 450,000 toneladas.
2018	Inicia los trámites para la tercera modificatoria de su EIA, el cual es aprobado ese mismo año. Inicio de estudios exploratorios en la zona oeste de la concesión”
2019	“Se crea el “Espacio de diálogo y cumplimiento de compromisos para el desarrollo de la provincia de Cotabambas y el distrito de Grau del departamento de Apurímac”
2020	Inicia la etapa 2 de desarrollo de la operación. Inicia la cuarta modificatoria del EIA. En el marco de la pandemia del COVID 19 la operación no tuvo ningún día de paralización.
2021	La cuarta modificatoria tiene un avance del 80% luego de ejecutar la línea base ambiental social. Se inicia el pago de Impuesto a la Renta.

Fuente: <https://www.lasbambas.com/historia>

El Ministerio de Transportes y Comunicaciones, mediante la Resolución Ministerial 054-2019 MTC/01.02, publicado el 30 de enero de 2019 establece el derecho de vía de Ruta Nacional PE-3SW con trayectoria: Empresa PE-3SG (Chaychapampa) - Ccollana - Huaylla Huaylla - Urinsaya - Tacara - Coporaque⁸. Convertir a vía nacional sin las autorizaciones ni indemnización de terrenos generó rechazo y malestar en la población, este mismo año el 27

⁸ Trayectoria: PE-3SW Tramo 6 Emp. PE-3SG (Chaychapampa) - Ccollana - Huaylla Huaylla - Urinsaya - Tacara - Coporaque - Emp. PE-3SG (Yauri) https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/288378/RM_054-2019-MTC_01.02.pdf

setiembre la Subdirección Técnica Científica del OEFA a través, presentó los resultados de la fiscalización ambiental que realizó en el corredor vial, la misma que contó con participación ciudadana. El informe de la fiscalización indica lo siguientes hallazgos:

Principales hallazgos	
Ruido	En 22 puntos el Estándar de Calidad Ambiental (ECA) fue excedido producto del alto tránsito por el transporte de concentrado de cobre. OEFA tomó la decisión de indicar la franja horaria de tránsito para las zonas de Velille y Ccapacmarca, siendo permitido desde las 05 horas hasta las 18 horas.
Aire	Al haberse excedido el ECA en aire en 02 puntos, se ordenó mitigar este impacto negativo mediante el riego de vías, aplicar supresor de polvo; así mismo, las Bamba debe otorgar el acceso al Sistema de GPS de las unidades de transporte de concentrado.
Agua calidad	OEFA verificó que en 18 puntos de captación hubo un exceso en el ECA. Sin embargo, esta debe ser evaluada por la ANA y definir responsabilidades, dado que no es atribuye a que esto suceda por el tránsito de unidades.
Agua cantidad	Debido a la captación de agua para el riego de la vía, se verificó una reducción del caudal en 06 zonas entre Livitaca y Velille. La ANA deberá realizar una evaluación en relación a la cantidad de recurso hídrico y las actividades de captación.
Sedimentos	Se encontró excedencia en 14 puntos; sin embargo, esta no se le puede atribuir a que se dé por el traslado de concentrados, ni por la captación de agua para riego de vía. El informe fue remitido al ANA.
Suelo	“En 19 puntos de monitoreo se encontró presencia de cobre en el suelo por encima de la normativa internacional de referencia. Se necesitan estudios complementarios para determinar su origen”.

Fuente: OEFA – Informe, 23 de setiembre de 2019

Dicho estudio ambiental realizado incluyó una evaluación de los siguientes componentes: ruido, aire, suelo, flora, fauna, agua, geomorfología y hábitat; identificación de violaciones de las normas ambientales en materia de ruido, aire, suelo y agua, este hecho generó el rompimiento de dialogo⁹ entre

⁹ “Esta reunión contó con la participación del gobernador regional de Cusco, Jean Paul Benavente; el alcalde de la Municipalidad Provincial de Chumbivilcas, Marcos Ibarra Suárez; el alcalde distrital de Velille, Antonio Toledo; el alcalde distrital de Ccapacmarca Richard León; el alcalde distrital de Colquemarca, Ceferino Romero; el alcalde distrital de Chamaca, Antonio Huamán; la presidenta del Consejo Directivo del OEFA, Tessa Torres; y el jefe de la ANA, Walter Obando. Asimismo, estuvieron presentes los representantes de la PCM, MINEM, MINSA, MTC, MINAM y DIGESA; así

minera Las Bambas y la comunidad de Ccollana, sus dirigentes comunales decidieron convocar a una reunión de urgencia para discutir un posible paro contra la empresa minera, en dicha reunión consolidaron una plataforma de lucha:

1. Contaminación ambiental por transporte de concentrado.
2. Ser área de influencia directa ambiental y socialmente.
3. Uso sin compensación económica de carreta en la jurisdicción de la comunidad de Ccollana
4. Compensación económica por daños y perjuicios
5. Firma de marco convenio integral
6. Ser proveedores de servicios como alquiler de maquinarias, buses, camiones de mineral, hospedajes y alimentación.
7. Indemnización por usos de terrenos para vía de transporte de concertado de mineral.

Tomaron la decisión de bloquear el corredor vial en el sector denominado Jalanta, construyendo chozas (construcción precaria de palos e ichu)¹⁰ en medio de la carretera, impidiendo carros de Las Bambas.

Según el Observatorio de Conflictos Mineros de América Latina (OCMAL):¹¹ “Los pobladores de Hatun Collana, comunidad ubicada en el distrito de Velille de la región Cusco, bloquearon la vía. Tomaron posesión de la misma con el asentamiento de las chozas de paja. Hatun

como equipos técnicos, acreditados de las municipalidades y ciudadanía en general”. Según: <https://www.gob.pe/institucion/oefa/noticias/51938-oefa-presenta-resultados-de-fiscalizacion-ambiental-realizada-en-el-corredor-vial-ambito-de-chumbivilcas-cusco>

¹⁰ Comuneros de Hatun Ccollana colocan chozas en medio del corredor mineros del sur: <https://www.ocmal.org/las-dos-caras-del-conflicto-minero-las-bambas/>

¹¹ Fuente: <https://www.ocmal.org/2021/12/page/4/>

Collana es una de las más de 40 comunidades asentadas a lo largo del corredor minero... Al costado de la vía, recorre el río Velille y, por todo el trayecto, pastorean vacas, ovejas y caballos. A 20 minutos una primera choza alerta del bloqueo. Son decenas de estas construcciones precarias que se colocaron en medio de la vía. Casi al llegar al puente Paracaylla, un grupo de pobladores está apostado”.

Del 23 de setiembre de 2019 hasta el llegar a un acuerdo final el 29 de setiembre del 2022 pasaron diversos hechos y acontecimientos, donde se puso en tela de juicio la confianza, inclusive solicitando el cierre total de la vía perteneciente a la jurisdicción de la comunidad, culminando en los siguientes puntos¹²: a) Firma de convenio de cooperación, b) donación de 01 retroexcavadora y 01 volquete, por un valor de S/. 1,500.00.00 y la donación de S/. 500,000.00 para la compra de semillas.

¹² Fuente: Acta de reunión entre la Comunidad Hatun Ccollana, empresa minera Las Bambas y Poder Ejecutivo (PCM –MINEM) firmado el 29 de setiembre de 2022.

CAPÍTULO IV RESULTADOS.

ANÁLISIS DE LA IMPORTANCIA DE LA CONFIANZA SOCIAL EN LOS CONFLICTOS MINEROS EN LA COMUNIDAD DE CCOLLANA CON LAS EMPRESAS MINERAS LAS BAMBAS Y HUSBAY

4.1. Desconfianza y conflictos sociales

En el Perú, los conflictos mineros se han convertido en uno de los fenómenos sociales más importantes y notorios, cada vez se han agudizado siendo de interés nacional por la importancia que genera en la económica de nuestro país.

Pues bien, los conflictos sociales ocurridos en la Comunidad Campesina de Ccollana con las dos empresas mineras, se da por la desconfianza respecto del cumplimiento de compromisos y por una supuesta contaminación ambiental (que a la fecha no ha sido demostrada por la comunidad, ni por el Estado), en el caso de la empresa Las Bambas por la excesiva polución en las vías, por el alto tránsito de vehículos pesados que transportan mineral desde Challhuahuacho (Apurímac) hasta Piñones (Arequipa) con aforo aproximadamente de 500 vehículos de alto tonelaje por día y en caso de minera Hudbay es por el temor de una filtración y olor agua contaminada de relave que está ubicado en los límites de la comunidad a 1km aproximadamente, siendo esta zona considerada como cabecera de cuenca hidrográfica.

Para profundizar en las percepciones y posiciones de interés se han formulado preguntas estructuradas para buscar indicadores y analizar la confianza o desconfianza en el marco de los conflictos sociales ocurridos en la Comunidad Campesina de Ccollana con las dos empresas mineras

Se formuló la siguiente pregunta: *¿estás de acuerdo o en desacuerdo con los conflictos sociales ocurridos en la comunidad? En el cual manifiesta lo siguiente:*

“Con paros, bloqueos de vías y protestas se dialogan con las empresas mineras para conseguir proyectos y programas a favor de la comunidad...hay contaminaciones e incumplimiento de compromisos, sin lucha no hay acuerdos” A.D. (42 años).

Esta forma de relacionamiento transaccional a presión social se ha convertido en un “negocio” para las comunidades con relación a las empresas mineras, casi en todas las zonas con presencia de la industria extractiva, siendo un tema crucial de los conflictos mineros, el cumplimiento de compromiso en el plazo acordado y la faltad de información oportuna. Según Aumann y Schelling, (2005):

“La amenaza de un conflicto puede ser utilizada como un medio para forzar a que la otra parte cumpla con el acuerdo, esto se debe a que la probabilidad de incurrir en un conflicto puede evitar que la otra parte no cumpla con lo pactado, para ello, la amenaza debe ser creíble; en otras palabras, el costo esperado de que una de las partes opte por incurrir en un conflicto debe ser menor”. Citado en (Casas, 2017, p. 11).

En esta línea, en la Comunidad de Ccollana encontramos, por ejemplo, que de no generarse los bloqueos de vía sus peticiones no serán tomadas en cuenta o se dilatarán en reuniones con representantes con poca capacidad resolutive. Sin embargo, cuando realizan un bloqueo de vía, esto afecta

directamente en la producción de las mineras (no ingresan insumos para la misma), por lo que se inician reuniones inmediatas para solucionar estos conflictos con la participación de gerentes de las mineras y representantes del Estado.

El conflicto social, particularmente en la comunidad de Ccollana, casi ya se ha institucionalizado para poder reclamar y conseguir algún tipo de beneficio o apoyo, y también se han visibilizado dos formas de pensar i) con políticas de inversión – las mineras, ii) con cosmovisión andina ágrafa – la comunidad, como indica Maritza Paredes (2014) en la base de los conflictos predomina un desencuentro trágico entre dos culturas:

“Uno que apela al llamado “conocimiento científico” en el que se apoya las empresas de las industrias extractivas y el Estado para controlar el impacto socio ambiental de estas operaciones extractivas; y otra, que apela al llamado “conocimiento tradicional” de las comunidades campesinas o indígenas y que plantean una visión “tradicional” amable con la ecología”. (Paredes, 2014, p. 140).

Si esto es así, la pregunta que cae por su propio peso, ¿Por qué ocurren los conflictos sociales mineros en el Perú? ¿Cuál es la raíz de los conflictos mineros?, para ir resolviendo estas interrogantes, nos apoyaremos en la literatura de gestión de conflictos, Casas (2017) nos identifica tres posibles factores que justifican la ocurrencia de los conflictos:

“Competencia de recursos. El crecimiento en la renta que percibe el Estado, la competencia de recursos y volatilidad comercial y sus efectos en la incidencia de conflicto. Asimetría de información. Que los líderes

no son siempre racionales, los costos totales no son internalizados por los líderes y los conflictos se perciben como inevitables y Contratación incompleta. Está relacionado con los acuerdos que se firman entre las empresas mineras y las comunidades involucradas (incumplimiento de actas de compromiso)” (Casas, 2017, p., 9).

Por estos tres factores precisamente se ha generado una controversia en la Comunidad Ccollana, poniendo en tela de juicio la confianza, ocasionando mayor nivel de resentimiento y rechazo hacia las empresa mineras, más aun cuando la comunidad tiene la percepción que están siendo empobrecidos de las riquezas que hay en su territorio.

Sumado a ello, las acusaciones de contaminación ambiental por excesiva polución (minera Las Bambas) y percepción de filtración de aguas de relave (minera Hudbay), donde las empresas mineras se defienden indicando que todo los monitoreos dan como resultado que todo está dentro del límite máximo permisible y que no existe contaminación.

“La visión de sostenibilidad de las empresas, que ciertamente están amparadas en estándares internacionales, no se traducen en el verdadero desarrollo del territorio. Esto se debe a que, en su mayoría, la sostenibilidad social y ambiental no es parte del propósito de las empresas mineras y simplemente ejecutan acciones para cumplir con la formalidad exigida por sus oficinas matrices o la regulación peruana. En ese sentido, se ciñen al cumplimiento de los compromisos ambientales y sociales estipulados en sus instrumentos de gestión ambiental, que son sujetos de fiscalización por parte del Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), o al cumplimiento de los procedimientos corporativos y la generación de Reportes Anuales de

Sostenibilidad, sin una medición real del impacto de la inversión social”.
(Gonzales, 2023, p. 58).

Añadido a ello, la intervención de actores externo como la presencia de ONGs (CooperAccion y Bartolomé de las Casas y asesores como los Chavelos¹³), tal es así que los conflictos sociales escalan todas las semanas en los diversos tramos del corredor minero, como si existiera una comunicación y coordinación entre los asesores o fueran los mismos para todas las comunidades.

“Gran parte de los conflictos son consecuencia de la desconfianza, de la percepción de que el Estado vela por los intereses de las empresas antes que de los de la población; de que, más allá de los discursos de responsabilidad social y de promoción del desarrollo, priman en realidad prácticas represivas y de persecución a los opositores; de la desconfianza de que los ofrecimientos y propuestas que hacen las empresas serán efectivamente cumplidas”. (De Echave, 2009, p. 192).

Algunos comuneros manifiestan que no están en desacuerdo con los conflictos sociales, y otros no emiten opinión a favor ni en contra porque temen las represalias internas de su comunidad, pues desde el punto de vista comunal estarían dando la espalda y podría verse afectados con sanciones y hasta la expulsión del padrón comunal, razón por la cual se abstienen de opinar.

¹³ Las Bambas: Fiscalía realiza megaoperativo contra “Los Chavelos”, ver en:
<https://www.rumbominero.com/peru/noticias/mineria/las-bambas-fiscalia-megaoperativo-los-chavelos/>

La industria minera en Perú ha sufrido transformaciones notables en los años recientes. Anteriormente, las decisiones comerciales se fundamentaban exclusivamente en criterios económicos de momento, y las empresas se enfocaban en la producción de bienes, la generación de empleo y el pago de servicios. No obstante, en la última década, ha ocurrido un cambio significativo donde los aspectos ambientales y sociales se han vuelto factores cruciales en la producción minera. El factor social está vinculado a cómo las empresas mineras interactúan con las comunidades en su área de influencia. Cuba Cruz y Brito Hidalgo (2013) y Labó Fossa (2017) son citados por Casas (2017) en este contexto.

4.2. Desconfianza e interés del conflicto social

En conflicto minero está inserto a intereses de índole económico, político o personal, a ello sumarle la desconfianza como una excusa que alimenta los intereses subjetivos, para explorar se ha formado la pregunta *¿qué intereses crees que existe en un conflicto social en la comunidad?*

“Detrás de paros y bloqueos que ocurre en la comunidad, hay interés de dirigentes de la comunidad en buscar un beneficio como alquilar carro, ingresar a trabajar, brindar servicios como hotel, alimentación, otros políticos que aprovechan el pueblo...” (ES, 41 años)

Los conflictos sociales ocurridos en la comunidad han girado en torno a un discurso ambientalista como pretexto para realizar asambleas comunales y reuniones bajo multas y amenazas de ser retirados de la condición de comuneros, por otro lado también se visibiliza que hay intereses en apoyos sociales como en faenas comunales, trabajos comunitarios, fiestas patronales y los intereses personales de líderes, en este caso están ligados con beneficiarse

como empresarios y proveedores locales con el alquiler de camionetas, hoteles, acceso a empleo y servicios.

“El 25 de setiembre de 2015 inició el paro. Los dirigentes indicaban que Las Bambas realizó la modificación del su EIA sin consultar a la población. Un tema es que cuando la mina era propiedad de Xstrata, el mineral iba a ser trasladado por un mineroducto hasta Espinar (Cusco) donde están las minas Tintaya y Antapaccay de la misma empresa, donde sería procesado y luego enviado al puerto de embarque. Al venderse Las Bambas a la empresa china se cambiaron varias cosas, entre otras, la planta de procesamiento de mineral y el transporte del mismo”. (Basombrío, 2016, p. 210).

Este cambio de mineroducto a transporte de mineral por vía terrestre ha generado diversas controversias en la Comunidad de Ccollana, siendo este un tema crítico y polémico por la generación de polución en toda la vía, este hecho dentro de la comunidad ha generado posturas a favor y otros en contra.

4.3. Consentimiento de la confianza a las empresas mineras

Otorgar la confianza social pasa por diversas razones como indica Hevia de la Jara (2003), “Esto se basa en los elementos culturales (distancia social), físicos (cercanía residencial) y económicos (grado de intercambio) que participan en el proceso y constituyen la fundación de la confianza social”.

La confianza social desde la teoría antropológica está enfocada en ver la distancia social y la economía, es decir, está referida a cierto tipo de grados o escalas de familiaridad y compatibilidad de creencias, ligadas a estructuras propiamente culturales.

En esta misma línea Hardin (2010) plantea que la confianza y desconfianza tiene dos dimensiones: Primero, tiene fundamentos emocionales y epistemológicos asimétricos. Segundo, implicaciones sustancialmente asimétricas tanto para la conducta como para la sociedad. Esta interpretación conduce a entender los beneficios y costos de la cooperación o fallida de la construcción de la confianza en el proceso de relacionamiento

De la misma forma para Niklas Luhmann (2005), la confianza se entiende en el más amplio sentido de la fe en las expectativas de uno, es un hecho básico de la vida social; para explorar esta hecho se realizó pregunta ¿Qué tanta confianza tienes en la minera Las Bambas?, entre los entrevistados expresaron que no tiene nada de confianza en la minera, lo cual demuestra que la población no confía en la minera, esta percepción está enfocada a cierto tipo de calificación y criterios como el nivel de cumplimiento de compromisos de forma oportuna, involucramiento en temas culturales como fiesta del agua, faenas comunales, fiestas patronales, ferias, apoyos en la generación de valor, generación de puestos, cuidado al medio ambiente entre otros.

Cuadro N° 05

¿Qué tanta confianza tienes en la minera Las Bambas?

Minera Las Bambas						
¿Qué tanta confianza tienes en la minera Las Bambas?	Total		Hombres		Mujeres	
	Personas	%	Personas	%	Personas	%
Total personas de 18 años y más	57	100.0	40	70.2	17	29.8
Mucho	6	10.5	4	7.0	2	3.5
Algo	9	15.8	6	10.5	3	5.3
Poco	15	26.3	11	19.3	4	7.0
Nada	27	47.4	19	33.3	8	14.0

Fuente: Elaboración propia, 2021

Viendo ello, las mujeres en un 14.0% y hombres en un 33.3.0% no tiene nada de confianza en la minera Las Bambas, solo el 3.5% de mujeres y 7.0% de varones tiene mucha confianza; estos resultados están directamente relacionados al desempeño e involucramiento de la minera en la comunidad. La comunidad culturalmente es visual, tienen que observar, tocar, compartir y experimentar directamente para depositar la confianza, a raíz de estos mencionados iniciaron los conflictos sociales de la comunidad con la minera.

La confianza social es importante en la actividad minera, pues permite trabajar en tranquilidad y paz social, cuando la población se siente vulnerada o “agredida” en forma inmediata construye un concepto sobre la actividad minera como algo negativo, como por ejemplo, que contamina y altera la orden social culturalmente estructurado y establecido.

No sienten el apoyo o contribución de la minera en la comunidad, es decir, la comunidad demanda programas y proyectos que contribuyan en forma colectiva, donde la mayoría se pueda beneficiar sin distinción alguna, es por ello que consideran que el aporte de la minería no es suficiente, dado que no abarca todos los sectores o grupos sociales que claman ser beneficiados, muchas veces los apoyos son para determinados grupos o personas aliados de la minera, como llaman ellos “amigos”, “informantes” y “colaboradores”.

El actual corredor vial, respecto de Las Bambas, inicialmente estaba considerado solo para uso de transporte de abastecimiento de insumos, sin embargo, se encontró en la necesidad de usar esta vía también para el traslado de mineral en los denominados camiones encapsulados, generando controversia con la población al realizar las modificatorias al estudio de impacto ambiental inicial y no haya sido socializada antes de su aprobación.

“La minera Las Bambas cuando ingresó a la comunidad nos solicita en una asamblea que necesitan construir carretea de paso para servicios, entonces nosotros aceptamos, después comenzaron pasar carros con carga de mineral diario unos 350 carros de alto tonelaje, generándonos polvo, ruido y ni podemos caminar con las vías con nuestros animales, por eso emprendemos hacerle paro, así funcionan las minas, nos han mentido en nuestra cara” (FV, 59 años).

Este hecho generó controversia, conllevando a que las comunidades del área de influencia directa (AID), área de influencia indirecta (AII) y ruta (como es el caso de Collana) solicitaran la revisión de los acuerdos con la finalidad de obtener mayores beneficios y ser considerados AID, dado que serían impactados por polución y contaminación sonora por ruido que generan las unidades de alto tonelaje y tránsito continuo por medio de las viviendas y dejando partículas de polvo en los pastizales, generando enfermedad a los animales, así mismo los accidentes con consecuencia de derrame de material peligroso.

Para profundizar se realizó la siguiente pregunta *¿cuál es tu satisfacción y consentimiento a la firma del convenio como fin de las controversias con la minera Las Bambas?*, en su mayoría mencionan que están nada satisfechos, lo cual, indica que los acuerdos arribados no representan necesariamente el fin de los conflictos, sino que quedan en pausa con los acuerdos paliativos arribados, esta opinión obedece también a otros hechos que tienen de trasfondo interés político y económico, tales como:

1. Grupo de líderes comunales muchas veces son quienes promueven los conflictos para capitalizar sus intereses particulares fuera de la agenda de la comunidad.
2. Grupos de empresarios y/o emprendedores locales son quienes aprovechan los conflictos para incluir su propia agenda empresarial.

3. Existe una carencia de liderazgo comunal, la comunidad no tiene capacidad de toma de decisiones, son susceptibles a las opiniones de pseudo líderes y/o emprendedores.
4. Demora en el cumplimiento de compromisos y acuerdos, lo cual genera malestar e incomodidad en la población, ocasionando una excusa perfecta para iniciar nuevamente controversias.
5. Poca o falta de comunicación estratégica intercultural sobre los beneficios que trae la minería, por lo que se deben enfocar en que la inversión realizada es de beneficio para todos.
6. No existe un plan estratégico de generación y fortalecimiento de la confianza en el relacionamiento comunitario sostenible a largo plazo.

“... desde que se construye la carretera, nuestras vidas cambaron por completo, antes nuestra vida era tranquilo, las cosas costaban barato, ahora todo cuesta, la vida está cada vez complicado y caro por culpa de Las Bambas, la minera está enriqueciéndose y nosotros cada vez más pobres...” (LC, 49 años).

Además, la población considera que una empresa transnacional catalogada dentro de la tercera minera más importante del país como es la empresa minera Las Bambas, debería tener mayor inversión en la comunidad por responsabilidad social y ambiental, debido al alto impacto ambiental por el tránsito de sus unidades, en consecuencia, todas las demandas requieren de un trabajo en conjunto que se refleje en una inversión integral del Estado, empresa y comunidad.

Que el Estado tenga credibilidad y las comunidades lo vean como un aliado, que regule el cumplimiento de compromisos, como menciona De Echave

(2009) que el Estado tenga la capacidad de imponer sanciones a las empresas que no cumplen con sus obligaciones, así mismo, deben fiscalizar la adecuada mitigación sobre los impactos causados. Se asegure de considerar el interés y preferencia de la población afectada y velará por el interés general de la sociedad, considerando criterios objetivos y ampliamente discutidos a nivel nacional, incluso por encima de los intereses de las empresas y comunidades locales afectadas. Por favor, proporcione más detalles sobre esta política y cómo se aplicará en la práctica.

En cuanto para la empresa minera Hudbay se realizó la misma pregunta *¿Qué tanta confianza tienes en la minera Hudbay?* El 42,1% respondió que no tiene nada de confianza.

Cuadro N° 06

¿Qué tanta confianza tienes en la minera Hudbay?

Minera Hudaby						
¿Qué tanta confianza tienes en la minera Hudbay?	Total		Hombres		Mujeres	
	Personas	%	Personas	%	Personas	%
Total personas de 18 años y más	57	100.0	40	70.2	17	29.8
Mucho	15	26.3	8	14.0	7	12.3
Algo	9	15.8	7	12.3	2	3.5
Poco	9	15.8	7	12.3	2	3.5
Nada	24	42.1	18	31.6	6	10.5

Fuente: Elaboración propia, 2021

Está ligera diferencia comparado con Las Bambas obedece al cumplimiento de compromisos asumidos, con lo cual se fortalece la confianza y credibilidad, tal es así que el 14.0% de varones y 12.3% de mujeres tienen mucha confianza, pero también existen un 31.6% de varones y 10.5% de mujeres que no tiene nada de confianza en la minera.

Así mismo, en comparación con la minera Las Bambas la población considera tener mayor confianza en la Minera Hudbay, porque los funcionarios y relacionistas tienen mayor acercamiento y sí estarían cumpliendo sus compromisos firmados; hay una ventaja de mayor confianza en los acuerdos

que están vinculados a programas sociales, apoyos comunitarios, generación de servicios y empleo entre otros.

La desconfianza a la minería está estrechamente ligada a la percepción cultural histórica de una minería “irresponsable” con el medio ambiente y que “miente”, “engaña”, “se llevan la riqueza de la comunidad”, “contamina”, entre otras percepciones, muchos de estos preconceptos son promovidos por personas y/o organizaciones que no están a favor de las actividades mineras, como las ONGs seudo ambientalistas y líderes políticos regionales y seudo asesores que promueven el desorden social para generar conflicto con interés políticos y económicos.

Como indica Lockward Dargam (2011) la confianza tiene una base fundamental sostenida en la comunicación:

“La confianza es esencial en la comunicación. Una empresa en donde no exista confianza entre sus participantes, es una empresa donde la comunicación no fluye. El hecho de que la comunicación sea amplia y sin inhibiciones, permite que los gerentes puedan tomar buenas y sopesadas decisiones; los empleados puedan desarrollar el empoderamiento y los clientes, son los más beneficiados” (Lockward Dargam, 2011, p. 491)

Por lo tanto, la confianza se forma a través de un proceso gradual de conocimiento e interacción de ida vuelta, donde la transparencia y sinceridad fluyen de manera natural, donde la experiencia personal de comunicación con el otro está ligada a los valores culturales y experiencias personales, como indica Hardin (2011) en la *“interpretación del interés encapsulado, la*

confiabilidad es la capacidad para juzgar los intereses de uno como dependientes de hacer lo que se confía que uno haga”.

Para ampliar la información con la otra unidad minera, se realizó esta misma pregunta *¿cuál es tu satisfacción y consentimiento a la firma del convenio como fin de las controversias con la minera Hudbay?* en su mayoría mencionan que están ni satisfechos ni insatisfecho, esto obedece a diversas variables como el desconocimiento o poca participación en temas comunales con referencia a la minera Hudbay, desinterés debido a las constantes reuniones que afectan el normal desarrollo de sus actividades agrícolas y ganaderas o en su defecto consideran que sus dirigentes no están informando de forma clara y oportuna.

La Unidad Minera Constancia, que inició sus operaciones en el 2015, firmó convenios de cooperación con las comunidades de influencia indirecta e indirecta, así como con los distritos de Velille, Chamaca y Livitaca de la provincia de Chumbivilcas, Cusco.

La Comunidad Campesina de Collana, al ser la comunidad más grande del Distrito de Velille, es beneficiaria de los proyectos que se ejecutan con los fondos de cooperación firmada. Sin embargo, esta comunidad tuvo una intervención directa de la empresa minera Hudbay porque en su territorio se encuentran concesiones para la exploración minera. Pese a llegar a un acuerdo por amplia mayoría en el 2019, después de una larga negociación en asambleas comunales entre la minera y la comunidad, la intervención fue negada hasta que se cierre las discrepancias sobre la solicitud de ser considerados área de influencia (ver descripción de la realidad y problemática).

“... estamos nada satisfechos con el acuerdo, porque los montos son ínfimos a comparación de otras comunidades que dan dinero...” (LC, 49 años).

Respecto del último contrato y convenio, el de exploración, en su mayoría no se encuentra nada satisfechos, pues consideran que los montos acordados son inferiores a los que ofrecen en las negociaciones con las comunidades de influencia directa (hacen referencia a las negociaciones con la Comunidad Campesina de Uchucarcco), por el mismo tipo de trabajo, exploración minera, piden acceder a mayores oportunidades de procura y empleo, así mismo, condicionan ser considerados como área de influencia social directa en el proceso de elaboración de la Tercera Modificatoria de Estudio de Impacto Ambiental gestionado entre el 2020 al 2022, posteriormente desconocieron la continuidad del Convenio y Contrato de exploración por intereses políticos y económicos de un reducido grupo de líderes de la comunidad.

Estas negociaciones se daban en paralelo a las reuniones que la comunidad tenía con Minera Las Bambas por una supuesta contaminación por el alto tránsito de unidades, por lo que muchos de los miembros de la comunidad refieren no saber, ni estar informados o tampoco están ni a favor ni en contra, dado que las constantes reuniones generaban que en algunas no acudan por las actividades diarias que tenían que cumplir para la auto subsistencia. Algunos expresan estar satisfecho y a favor del convenio que debería dar apertura a los trabajos de exploración y generar oportunidades de procura, empleo, ejecución de programas, la dinamización de la economía por

el consumo de servicios locales y la compensación individual por el contrato de exploración.

En concreto, construir confianza sólida con una buena base sostenible, ciertamente es compleja y adversa, donde las relaciones no son estables sino dinámicas, construir ello garantizaría la reciprocidad y generarían un valor importante en el relacionamiento comunitario, donde se pueden sincerar las actividades en forma oportuna con una comunicación transparente.

4.4. Confianza y convivencia con las empresas mineras

Confianza en las relaciones humanas se basa en el respeto y la aceptación de la verdad. Sin ella, la convivencia es imposible. Para tener confianza en los demás, se necesita benevolencia y la capacidad de discernir con quién, sobre qué temas y cómo tratamos a las personas.

Siempre se tiene el discurso de que las actividades de las empresas de la industria extractiva pueden convivir en armonía con la agricultura y ganadería, que así mismo se puede obtener beneficios de ambos lados, generando una economía compatible y sostenible, a través de las actividades y oportunidades de empleo como mano de obra calificada y no calificada, oportunidades de procura, convenios de cooperación de inversión social para dinamizar la económica local.

Sin embargo, no es tan compatible, existe dicotomía casi indisoluble entre la minería y la agricultura desde la percepción de los campesinos tienen objetivos y funciones distintos, para ahondar este tema se preguntó *¿qué consideración tienes de la convivencia social con las empresas mineras en la comunidad?*

“Con las mineras no se puede convivir en paz, siempre es un conflicto, no cumplen sus compromisos, contaminan nuestros ríos, quebradas, lagunas, ganadería y agricultura siempre mienten y engañan... con Las Bambas hemos tenido 6 mesas de diálogo sin ningún acuerdo, con Hubay vamos 4 reuniones sin solución, siempre nos dilatan el tiempos, nos trabajan al cansancio” (DC, 56 años).

En la convivencia social cuando se pierde la credibilidad, se antepone la desconfianza, sin embargo aceptan porque se genera puestos de trabajo y acuerdos paliativos como sostenibles en el tiempo, entonces de alguna manera aceptan y toleran la presencia de las empresas mineras, este hecho está ligado a la necesidad de mayor inversión social y acceso a oportunidades empresariales que se reflejen en un crecimiento en igualdad de oportunidades, dado que por su comunidad transitan de manera diaria unidades de alto tonelaje que transportan mineral o suministros de Minera Las Bambas, por lo que los pedidos de inversión social y revisión del convenio de cooperación son mayores que al de la empresa minera Hubday, *Como indica Gonzales (2023)*

. “Su inversión y esfuerzos están en implementar mecanismos de estímulos momentáneos que permiten desatorar discusiones con la comunidad campesina, o implementar un sistema de inteligencia interna para tener información sobre las siguientes acciones de la comunidad campesina en contra del proyecto o la empresa. Sin embargo, ambos enfoques de la gestión privada son de corto plazo y no permiten construir una relación sostenible ni generar real desarrollo en las comunidades campesinas del área de influencia. Un claro ejemplo es la falta de espacios físicos (oficinas de atención) y simbólicos (mecanismos diversos como reuniones, participación efectiva) de diálogo

transversales y sostenidos a lo largo de la operación minera. Estos suelen implementarse luego de gestarse un conflicto social". (p. 58).

Trabajar en corto plazo no genera una confianza duradera, es necesaria la apertura de un espacio de dialogo, concertación e información para construir seguridad y familiaridad, lo cual, es el paso para entender como menciona Luhmann (2005):

"La familiaridad es la precondition para la confianza como también para la desconfianza, es decir, para todo tipo de compromiso con una actitud determinada hacia el futuro". (p. 4).

La convivencia social es encontrar un camino de respeto mutuo, donde las empresas mineras entiendan la cultura local, el derecho consuetudinario, la cosmovisión y sus costumbres para que estas no sean transgredidas ni alteradas o se sientan amenazadas.

Así mismo, hay pobladores que perciben que las empresas mineras no respetan su cultura y a su vez no cumplen con los acuerdos pactados por ambas partes. Este cuestionamiento de la convivencia invita a reflexionar sobre la confianza donde las empresas tienen que replantear sus políticas empresariales incorporando una visión más inclusiva y compatible con un enfoque y comunicación intercultural para encontrar el sincretismo entre las partes involucradas.

4.5. Confianza y valores con las empresas mineras

"Las empresas mineras han traído personas foráneas, sus funcionarios y trabajadores no respetan nuestra cultura ni nuestras costumbres, hasta inclusive se burlan... burlarse de nuestros valores nos molesta y nos genera rechazo a

las mineras, estas cosas nos llevan a conflictos permanentes” (AD, 42 años).

Desde la cosmovisión andina es muy importante el valor de la confianza es un elemento clave en toda relación humana, es capaz de poder fortalecer el éxito de una relación, la amistad más sólida y las relaciones comunitarias sinceras sin condicionamiento ni intereses que podrían conducir a una relación a largo plazo.

Sobre los acuerdos arribados productos de los conflictos sociales mencionados, los entrevistados refieren que su opinión sobre la confianza hacia los gerentes está basada en que no tienen los mismos objetivos, no opinan igual, difieren en los valores y en la forma de pensar, esto se refleja que opina distinto porque tiene objetivos y/o metas propias de su empresa no siempre están enfocados en buscar el desarrollo integral de la comunidad.

Para explorar dicha variable preguntamos *¿Qué valores y objetivos crees que tienen los representantes de las mineras?* considera que los líderes de ambas empresas mineras comparten los mismos valores, piensan y opinan igual entre ellos, así como persiguen el mismo objetivo, siendo este objetivo principalmente el beneficio propio, sin tener en cuenta a la comunidad.

“Es notorio cuando un funcionario de la mina es sincero y franco con nosotros, busca beneficios para la comunidad y de su empresa, desde el inicio nos hemos dado cuenta que en el fondo no les interesa la comunidad, solo aparentan que tienen interés” (LD, 55 años).

Este apartado indica que los pobladores valoran cuando encuentran un objetivo común y compartido, donde no sientan que están siendo “engañados”, “usados” o “mentidos” ni que las empresas mineras se beneficien dejando de lado a la comunidad, por ello valoran mucho que los interlocutores sean

empáticos y que generen confianza, por ello, consideran que tienen distintos valores intrínsecos con su política empresarial en el momento de interactuar y negociar determinados procesos de la actividad minera, consideran que no son completamente claros al brindar una información.

Así mismo, cuando sienten que no se respeta los valores y costumbres las brechas se ensanchan y se alejan del objetivo de un acuerdo ganar y ganar, que beneficien ambas partes y que sean confiables y sostenibles en el tiempo para no tener conflictos sociales constantes.

Como mencionó Luhman (2005), “la familiaridad es la condición previa tanto para la confianza como para la desconfianza”. En relación a los valores y metas, necesitan ser compatibles de alguna manera, no se puede establecer confianza sin una base fundamental y sin experiencias previas de compatibilidad en la búsqueda de un desarrollo socialmente sostenible entre las partes.

4.6. Confianza y evaluación de desempeño a las empresas mineras

“Las Bambas no cumple sus compromisos, tenemos que hacer paro para que cumpla sus compromisos... la minera Hudbay cumple pero se tarda” (DC, 42 años).

Para la comunidad de Ccollana es muy importante el cumplimiento de compromisos a tiempo, la evaluación de la reputación corporativa, uno de los pilares sociales es el cumplimiento de compromisos y obligaciones en el plazo establecido, dado que ello genera y fortalece la confianza de los comuneros con las empresas en la industria extractiva.

Así mismo, los compromisos deben de ejecutarse en coordinación con la comunidad, mantenerlos informados sobre los avances y retrasos (de darse el caso) con la mayor transparencia posible, así los comuneros no consideran que existe una ventaja, un aprovechamiento y que se oculta información.

En su mayoría, los comuneros opinan que lo más importante es el cumplimiento de compromisos asumidos relacionados a temas económicos, como el caso de Las Bambas uno de los compromisos es el mantenimiento de vía y riego continuo, esto debido a que la principal fuente de ingreso de la comunidad es el agropecuario y un desempeño deficiente en el tema ambiental vial afecta directamente al pastizal, y ello en la crianza de sus ganados y la producción láctea, que finalmente es la que les genera los ingresos.

Cuando se analiza el tipo de conflictos que prevalecen, queda muy claro que tiene relación con temas vinculados a impactos ambientales y el uso de los recursos hídricos, el pasto que consume el ganado; las principales soluciones que se han planteado son el asfaltado de las vías próximas a viviendas, sin embargo, los terrenos agrícolas están a lo largo del corredor, no solo son adyacentes a las viviendas, prevaleciendo cierto malestar por estos impactos negativos.

En este mismo punto, los incumplimientos dan pie a generar nuevos pedidos, los cuales ya no están relacionados al tema ambiental; aceptar las nuevas solicitudes, no soluciona el motivo del malestar, por lo que todo debería de enfocarse prioritariamente en mitigar quejas iniciales.

Los convenios de cooperación, desde la época en que se negoció el corredor minero han generado impacto en las comunidades campesinas como es el caso de la comunidad de Ccollana, sin embargo no son suficientes para satisfacer todas las necesidades y expectativas de la población. Justifican su solicitud tomando en consideración que el uso inicial de la vía era netamente para tránsito de abastecimiento de insumos, más no de transporte de mineral. Para ir más al fondo se realizó la siguiente pregunta.

Cuadro N° 07

¿Cuál es la confianza en la dimensión de desempeño de la empresa minera Las Bambas?

Minera Las Bambas								
¿Cuál es la confianza en la dimensión de desempeño social, económico y ambiental?	Total		Alto		Medio		Bajo	
	Personas	%	Personas	%	Personas	%	Personas	%
Total	57	100.0	26	45.6	20	35.1	11	19.3
Social	19	33.3	9	15.8	7	12.3	3	5.3
Económico	22	38.6	10	17.5	8	14.0	4	7.0
Ambiental	12	21.1	5	8.8	4	7.0	3	5.3
Otros	4	7.0	2	3.5	1	1.8	1	1.8

Fuente: Elaboración propia, 2021

La valoración y evaluación está directamente ligada desempeño en el cumplimiento de compromisos, un 17.5% considera que lo económico es lo más importante, el 15.8% lo social, un 8.8% lo ambiental y 3.5% otros, lo cual indica que no necesariamente el tema ambiental es el genera mayor malestar, sino que existen intereses económicos ocultos. Sin embargo, en los trabajos etnográficos encontramos que en el fondo existe un interés económico por parte de un grupo minoritario de dirigentes y autoridades comunales, que generan conflictos para buscar beneficios personales aprovechando la carencia de liderazgo de autoridades comunales.

“Hay algunas personas que están incitando para generar conflictos con las mineras, para aprovechar trabajos y alquileres de carros... muchos no nos damos cuenta... las mineras nos han convertido en malos comuneros” (MS, 65 años).

Esta evaluación de desempeño hacia las mineras es una justificación precisa para generar conflictos y desorden en la comunidad por parte de un grupo minoritario, bajo argumento de incumplimiento de compromisos, sumando a ello la falta de comunicación e información integral de los avances, dificultades y logros respecto de los mismos por parte de los interlocutores.

Respecto de la empresa minera Hudbay, la opinión se mantiene en que el tema económico es lo más importante, en este caso la comunidad limita con la minera directamente en un pequeño tramo de la vía de transporte de mineral y con mayor relevancia con la presa de relaves, uno de los principales componentes de la unidad minera, por lo que tienen en temor de una posible filtración de la presa de relave hacia sus cabeceras de cuenca que impactaría directamente en la salud y la actividad agropecuaria, siendo esta su principal fuente de ingreso.

Los aportes económicos, mediante los convenios de cooperación, consideran que son insuficientes respecto de las necesidades de la comunidad. Con frecuencia las asambleas comunales solicitan que se ejecuten proyectos de gran envergadura, la expectativa que tienen es alta, dado que pueden observar que en las comunidades de influencia directa ejecutan obras relevantes, precisar que aquí no evalúan (deliberadamente) que estas comunidades tienen un convenio diferente por haber cedido sus terrenos para las actividades mineras.

Cuadro N° 08

¿Cuál es la confianza en la dimensión de desempeño de la empresa minera Hudbay?

Minera Hudbay								
¿Cuál es la confianza en la dimensión de desempeño social, económico y ambiental?	Total		Alto		Medio		Bajo	
	Personas	%	Personas	%	Personas	%	Personas	%
Total personas de 18 años y más	57	100.0	30	52.6	18	31.6	9	15.8
Social	18	31.6	10	17.5	6	10.5	2	3.5
Económico	21	36.8	11	19.3	7	12.3	3	5.3
Ambiental	14	24.6	7	12.3	4	7.0	3	5.3
Otros	4	7.0	2	3.5	1	1.8	1	1.8

Fuente: Elaboración propia, 2021

Un 19.3% considera que lo económico es lo más importante, 17.5% lo social, 12.3% ambiental y otros el 3.5%, lo cual nos permite analizar los antecedentes y hechos, para la población lo económico está por encima de contaminación ambiental que dio inicio a los conflictos sociales con la minera, al igual que con la minera Las Bambas, los dirigentes se enfocan a obtener mayores beneficios económicos.

“Minera Hudbay si cumple, sino cumple comunica la razón por qué están tardándose en cumplir, de Hudbay necesitamos que nos incorpore como área de influencia directa para tener más apoyo social” (GS, 41 años).

En la percepción colectiva la empresa minera Hudbay si goza de mayor confianza social, consideran que si cumple sus compromisos, realiza actividades, informa los avances, existen beneficios colectivos con proyectos y programas, es benevolente, apoya en temas culturales como el deporte, fiestas patronales, aniversarios y otros.

En consecuencia, el juicio de la confianza en las dimensiones mencionadas ayuda a fortalecer el relacionamiento sostenible y da la confiabilidad social ante cualquier disconformidad o molestia.

Cuadro N° 09
Dimensiones de desempleo de las empresas mineras

Dimensiones de desempeño	Categoría	Acciones	Definición	Niveles	
				Las Bambas	Hudbay
Económico	Capacidad	Utilidad	Capacidad de gestionar utilidades	Alta	Media
		Competencia	Capacidad de lograr sus objetivos económicos	Baja	Media
	Cumplimiento de compromisos	Convenios y contratos	Proyectos y programas	No cumple	A veces cumple
			Servicios locales	A veces ofrece	Pocas veces ofrece
Mano de obra local	A veces ofrece		Pocas veces ofrece		
Social	Benevolencia	Contratación	# de miembros de la comunidad	Algunos trabajan	Algunos trabajan
		Filantropía	Donaciones de recursos	A veces	A veces
			Obras y donaciones sociales	Pocas veces	A veces
		Dialogo	Espacio de comunicación	Pocas veces	A veces
	Mesas de trabajo / reuniones		Existe	Existe	
	Integridad	Micronormas	Respeto al control social	Débil	Regular
		Hiponormas	Respeto a las normas del contrato social	Deficiente	Sobresaliente
	Convivencia Social	Relacionamiento e interacción	Involucramiento en actividades culturales y sociales	Nada	Algunas veces
			Generación de empatía	Nada	Pocas veces
			Fidelización / identidad	Bajo	Bajo

Fuente: *Elaboración propia 2021.*

Como se ha venido mencionando de la evaluación de desempeño económico como cumplimiento de compromisos y capacidad económica para ejecutar proyectos y lo social como la benevolencia (apoyos sociales, donaciones, espacios de diálogo y empleo), integridad (respeto al contrato de cumplimiento y a la cultura local) y la convivencia social (involucramiento en las actividades culturales, sociales, empatía y otros) estas acciones son muy importantes para la comunidad para otorgar la confianza e iniciar a fortalecer a largo plazo las relaciones, con condiciones estables y reglas de juego claras y precisas que permitan ejercer una cultura de paz y diálogo.

CONCLUSIONES

1. La confianza social es esencial en los conflictos mineros debido a su capacidad para establecer relaciones sólidas y colaborativas entre las empresas mineras, las comunidades locales y el gobierno. La falta de confianza ha sido un factor clave en la escalada de los conflictos, mientras que la confianza puede impulsar la colaboración y el trabajo conjunto para resolver problemas de manera pacífica y efectiva. Es crucial establecer mecanismos y procesos que fomenten la confianza y la transparencia en la toma de decisiones conjuntas, lo que puede incluir consultas efectivas, acuerdos de beneficios compartidos.
2. La comunidad evalúa el nivel de confianza en las empresas mineras Las Bambas y Hudbay a través de dos dimensiones de desempeño: económica (cumplimiento de compromisos y capacidad económica) y social (relacionamiento comunitario, integridad y benevolencia), que están constantemente sujetas y puestas a tema de juicio de su legitimidad y legalidad.
3. Las empresas mineras Las Bambas y Hudbay no gozan de la confianza social de la población debido a la percepción de falta de claridad, sinceridad en la información que proporcionan e ineficiente en el cumplimiento de compromisos y un modelo de gestión social deficiente, basado en un relacionamiento transaccional monetario con riesgos económicos muy altos.
4. Es evidente que las empresas mineras Las Bambas y Hudbay no han desarrollado un modelo de relacionamiento a largo plazo ni un enfoque

para construir una confianza social sostenible. Sin embargo, trabajar en esta dirección promete un retorno significativo y beneficioso, lo que podría reducir los conflictos sociales. Este enfoque se basa en el diálogo y la comunicación asertiva, priorizando la comunicación como eje fundamental de una convivencia armoniosa a pesar de las diferencias.

5. No han entendido aún las empresas mineras Las Bambas y Hudbay trabajar en la generación de confianza es fundamental para el desarrollo sostenible y el crecimiento económico. Las empresas mineras deben comprometerse a trabajar en conjunto con las comunidades, escuchar sus inquietudes y tomar acciones concretas para resolver los problemas que puedan surgir. Solo a través de la generación de confianza se puede construir un futuro sostenible para la actividad minera, minimizando los conflictos sociales y ambientales.
6. Los conflictos sociales entre la comunidad y las empresas mineras han intensificado las diferencias y tensiones, llevando a la institucionalización de las demandas como una plataforma de lucha. Esto se debe a la percepción de que solo a través de huelgas, bloqueos de carreteras y protestas se puede dialogar con las mineras. No obstante, las empresas han cedido ante estas presiones, creando la impresión de que poseen los recursos pero no desean invertir en la comunidad. Además, es importante resaltar que los conflictos sociales en la comunidad han sido influenciados y manipulados por actores externos, como líderes comunitarios, empresarios y políticos locales, que buscan capitalizar sus intereses personales a costa de los conflictos.

RECOMENDACIONES

1. **Enfoque estratégico en la generación de confianza social:** Es crucial para las empresas mineras adoptar un enfoque estratégico y metodológico en la construcción de la confianza social. Esto no solo garantiza la continuidad de las operaciones, sino que también crea un espacio de diálogo y concertación antes de que los conflictos por percepciones o intereses de terceros se conviertan en un problema. Esto implica establecer procesos efectivos de participación comunitaria y mantener una comunicación abierta y constante.
2. **Culturalmente sensibles:** Reconocer y respetar las dimensiones culturales de la comunidad es esencial. Las empresas deben acercarse a la comunidad de manera respetuosa, cumplir sus compromisos y asegurarse de que la comunicación sea asertiva y oportuna. Cumplir con estos puntos es la base para construir la confianza, legitimidad y legalidad en la operación minera.
3. **Transparencia y comunicación efectiva:** La transparencia en los beneficios y los impactos, tanto positivos como negativos, es crucial. Debe haber una comunicación abierta y directa con la comunidad. Esto incluye proporcionar información sobre los planes de mitigación en caso de impactos negativos. La comunicación constante hace que la población valore y comprenda la importancia de la actividad minera, más allá de grupos con intereses propios.

4. **Desarrollo sostenible y colaboración con el Estado:** Las empresas mineras deben asumir un papel más activo como agentes de desarrollo sostenible en las comunidades en las que operan. Esto implica proyectos a largo plazo y colaboración con las instituciones del Estado. Además, es importante sensibilizar a la población sobre la importancia de priorizar proyectos que aborden las necesidades fundamentales, como la seguridad alimentaria y el aumento de los ingresos económicos, incluso si estos proyectos requieren más tiempo para su implementación.

Estas recomendaciones se centran en la construcción de relaciones de confianza social duraderas y en la promoción del desarrollo sostenible para las partes involucradas. Ten en cuenta que la implementación de estas recomendaciones puede requerir un esfuerzo continuo y una colaboración estrecha entre las empresas mineras, la comunidad y el gobierno.

FUENTES DE INFORMACIÓN

Basombrío Carlos y Rospigliosi Fernando (2016) *Conflictos sociales en el Perú. Un análisis a profundidad a partir de la evidencia empírica*, Capital Humano y Social y Fund.Konrad Adenauer (KAS), Lima.

Ballón, Eduardo e Iván Mendoza (2018) *conflictividad social en el corredor minero del sur*. Ford Foundation y Grupo de propuesta ciudadana, Lima.

Casas, Carlos (2017) *Conflictos mineros y acuerdos comunitarios. Identificación de mecanismos de retroalimentación*, Centro de Investigación de la Universidad del Pacífico. Lima.

Castellares, R. & Fouché, M. (2017). Determinantes de los conflictos sociales en zonas de producción minera. Lima: BCR. Disponible en <https://www.bcrp.gob.pe/docs/Publicaciones/Documentos-de-Trabajo/2017/documento-de-trabajo-05-2017.pdf>

Carolina Weill (2019). *Mujeres, minería y salud mental: Afecciones psicoemocionales en las mujeres en comunidades del entorno minero Tintaya – Antapaccay en Espinar*, Perú. Editorial DHSF, Lima.

Caravedo, J. (2021). La gestión de información y la alerta temprana. Willaqniki, 1, 21. Disponible en https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/1848888/WILLAQNIKI_enero-febrero_2021.pdf.pdf

Calderón Gutiérrez, Fernando (coord.) (2011) *Los conflictos sociales en América Latina*, Fundación UNIR Bolivia

Ccama, Faustino; Joel Jurado y Santusa Acero (2019), *Conflictos sociales en la minería peruana: un análisis teórico de su origen*. En *Semestre Económico*. Disponible en: <http://dx.doi.org/10.26867/se.2019.v08i1.83>

Chirinos, R. (2015). Conflicto social e inversión minera en el Perú. *Moneda*, 162, 38-44. Disponible en <https://www.bcrp.gob.pe/docs/Publicaciones/Revista-Moneda/moneda-162/moneda-162-09.pdf>

Defensoría del Pueblo (2021) *Conflictos sociales y cumplimiento de acuerdos*, serie Informes Defensorías N° 187-2021-DP, disponible en <https://www.defensoria.gob.pe/wp-content/uploads/2022/01/INFORME-Defensorial-187-Conflictos-sociales-y-cumplimiento-de-acuerdos.pdf>

Díaz Bravo, José Alejandro (2022) *El rol del Estado peruano en la gestión de los conflictos sociales*, tesis, UNMSM, Lima.

Gonzales Soto, María y otros. (2023) *Contribución de componentes estructurales a la resolución de conflictos sociales en actividades mineras del Perú durante el periodo 2004-2019*. Tesis de maestría, Universidad del Pacífico, Lima

Goffman, Erving (2021). *La presentación de la persona en la vida cotidiana*, editorial Amorrortu. 4ta reimp. Buenos Aires, Argentina.

Fisher, Roger y William Ury (2000). *Si de acuerdo, como negociar sin ceder*, traducción Eloisa Vasco Montoya, Quinta reimpresión, Editorial Norma S.A, Colombia.

Hardin, Russell (2011). *Confianza y confiabilidad*, editorial Fondo de Cultura Económica, México.

Jáuregui Machuca Kety y Ramírez Lozano, Juliana (2020). *Relaciones Comunitarias Análisis y desafíos en la gestión social*. Editorial Pearson, México.

Luhmann, Niklas. (2005). *Confianza*. Editorial Anthropos, México.

La Rosa, Javier y Gino Rivas (2018), *Teoría del conflicto y mecanismo de solución*, editorial PUCP, Colección Lo Esencial de derecho N° 33, Lima

Lapa Romero, José Antonio (2019). *Impactos Mineros Invisibilizados: una mirada desde los actores sobre el proyecto Constancia de Hudbay*. Editorial DHSF, Lima.

Manrique, Hernán y Cynthia A. Sanborn, (2021) *La minería en el Perú: balance y perspectivas de cinco décadas de investigación*. Edición Universidad del Pacífico. Lima

Meseguer, D. (2018). *El poder del conflicto*. Revista hispanoamericana de Historia de las Ideas. Volumen (38), p. 115-120. Fecha de consulta 26 de febrero 2020. Recuperado de:
<https://www.revistalarazonhistorica.com/app/download/11304825298/LRH+38.8.pdf?t=1519057829&mobile=1>

Mendoza Ferreira, Sebastián (2017), *Para reducir la conflictividad minera*, editado por Lampadía, Lima.

Ministerio de Justicia y Derechos Humanos (2021) *Conflictividad social, Informe de diagnóstico y línea de base - Plan Nacional de Acción sobre Empresas y Derechos*, Primera edición, disponible en https://globalnaps.org/wp-content/uploads/2023/01/Peru_Conflictividad-social-Informe-de-DLB-del-PNA-2021-2025-1.pdf

Vinyamata Camp, Eduard (2015) *Conflictología*, en *Revista de Paz y Conflictos* Vol. 8, N° 1, pp. 9-24

Ore Ibarra, Luis (2020). *Del conflicto al relacionamiento comunitario a través del involucramiento social y a la construcción de consenso*. En *Relaciones Comunitarias Análisis y desafíos en la gestión social*. Editorial Pearson, México, pp. 280 – 291.

Paredes, Maritza (2017) *Conflictos mineros en el Perú: entre la protesta y la negociación*, en *Debates en Sociología* N° 45, pp. 5-32.

Redorta, Josep (2020). *Conflictos estructurales: elementos para intervención en conflictos crónico*, en Revista Latinoamericana de Estudios de la Paz y el Conflicto, IUDPAS-UNAH.

Riffo, F., Pérez, D., Salazar, C. y Acuña, A. (2019). *¿Qué influye en la confianza en las instituciones? Evidencia empírica para Chile*. Revista Facultad de Ciencias Económicas, Vox Dei 27 (2), p. 83-104. Vox Dei. 1, Número 2, pp. 92-110.

Sujan Huang & Biggerstaff, D. (2019). *La confianza y la seguridad psicológica como facilitadores de la atención sanitaria resiliente*. En *Working Across Boundaries* pp.125-136. CRC Press.

Saldaña, J. & Portocarrero, J. (2017) La violencia de las leyes: el uso de la fuerza y la criminalización de protestas socioambientales en el Perú, Revista de la Facultad de Derecho de PUCP N° 79, p. 311-352

Vivas Botero, Andrés (2019) Los grandes retos y desafíos de la teoría del conflicto en el Siglo, en revista Estudios de Paz y Conflictos de Universidad Simón Bolívar Colombia